

**CARACTERIZACION DEL ACOSO ESCOLAR EN  
ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO DE 12 -  
16 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
PRIVADA DE BOGOTA**

**Luz Adriana Collazos Tovar**

**Sandra Liliana Gutiérrez Camacho**

**Nohelia Hewitt Ramírez**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la  
Adolescencia**

**Chía, Febrero de 2010**

**CARACTERIZACION DEL ACOSO ESCOLAR  
EN ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO  
DE 12 – 16 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA PRIVADA DE BOGOTA**

**Este trabajo de grado pertenece al Grupo Contexto y Crisis, Línea  
de Investigación Violencia y Cultura de la Universidad de la Sabana**

**Nohelia Hewitt Ramírez<sup>1</sup>**

**Luz Adriana Collazos Tovar <sup>2</sup>**

**Sandra Liliana Gutiérrez Camacho<sup>3</sup>**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**Chía, Febrero de 2010**

---

<sup>1</sup> Directora Trabajo de Grado

<sup>2</sup> Coautora: Alumna Especialización

<sup>3</sup> Coautora: Alumnas Especialización

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....3

Contenido de tablas.....4

Abstract.....5

Resumen.....5

Características del Bullying.....13

METODO.....27

Diseño.....27

Muestra.....28

Variables e instrumentos.....28

Consideraciones Éticas.....29

RESULTADOS.....30

DISCUSION.....36

REFERENCIAS.....42

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de Manifestación de Maltrato por abuso de poder.....	10
Tabla 2. Porcentajes de Victimas y situaciones de Acoso Escolar.....	31
Tabla 3. Porcentaje de Alumnos que declaran ser victimas/ ubicación Agresores.....	32
Tabla 4. Alumnos Agresores.....	34
Tabla 5. Acoso escolar visto por los profesores.....	35
Anexos. Cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España.(Alumnos y Profesores).	

### Resumen

El objetivo de investigación fue caracterizar el acoso escolar en estudiantes de género masculino de 12 – 16 años, de una institución educativa privada de Bogotá. La investigación fue descriptiva con método transversal, se selecciono una muestra no aleatoria de 289 estudiantes y los directores de grupo. Se aplico el “cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad” de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España, y el “Cuestionario de Directores de Curso de secundaria de la UNICEF”. Los resultados evidencian la presencia del Fenómeno en dos tipos de Acoso significativos como son: El acoso social el cual es del 58%, el 31,1% declara ser ignorado y el 26,9% afirma que no le dejan participar en actividades. Y el acoso verbal el 53,7% manifiesta ser insultado y el 48,4% hablan mal de él. En las conductas de la agresión física indirecta se observa que esconder y robar las cosas son las que más predominan con un 31,45 y 24,45 respectivamente. La conducta de pegar en el acoso físico directo se observa un 31,4%. También se halló que los agresores se ubican dentro del mismo salón de las victimas y los espectadores. No se dan asociaciones entre los estudiantes para agredir a los compañeros si no que es un niño de manera individual quien los agrede

**PALABRAS CLAVES:** Acoso Escolar, Maltrato, Agresión entre compañeros.

### Abstract

The research objective was to characterize bullying in male students from 12 to 16 from a private school in Bogota. The research was descriptive cross-sectional method, was selected a nonrandom sample of 289 students and group leaders, were applied "secondary questionnaire from 12 to 16 years of age" of UNICEF and ombudsmen in Spain, and the "Questionnaire for High School Course Directors of UNICEF." The results show that students are victims of social harassment, 31.1% reported being ignored, 26.9% say that you can not participate in activities. With regard to verbal harassment, 53.7% expressed being insulted and 48.4% speak ill of him. As to conduct indirect physical aggression is observed to hide and steal things are the most dominate with 31.45 and 24.45 respectively. As for the behavior of paste in direct physical bullying is seen up 31.4%. Also found that bullies are located inside the same room of the victims and spectators. No associations exist between students for assaulting fellow if a Child is an individual whom the assaults

**KEY WORDS:** bullying, abuse, violence among peers.

### Resumen

La violencia escolar es un fenómeno psicosocial que se ha incrementado en los últimos años. El contexto escolar ha pasado de ser un espacio de desarrollo de competencias

sociales y de logro de habilidades de socialización en los niños a un espacio donde se presentan interacciones marcadas por la agresión y la violencia.

Berkowitz (1996) cita a Sutton y Smith (1996) quienes afirman que las aproximaciones explicativas a la agresividad humana, en los últimos años han derivado hacia modelos interactivos persona-situación estos modelos incorporan variables personales junto con variables situacionales y de solución de tareas, así como las interacciones potenciales entre este conjunto de variables. El planteamiento actual presenta un modelo explicativo interactivo y complejo, donde se cita elementos biológicos, de personalidad, situacionales y de aprendizaje.

Dentro de este contexto, conceptos relacionados con el tema del Bullying como: Violencia, Conflicto, Agresión, merecen aclararse

La Violencia, se define como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física y psicológicamente. (Lleó, 2000).

Según la Organización mundial de la Salud (2006), la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones,

Berkowitz (1996), define la violencia como un continuo que va de formas menos extremas a más extremas, las menos extremas son la hostilidad, que es la forma menos severa, es una actitud negativa hacia una o más personas que se refleja en un juicio desfavorable de ellas o ellos; y la agresión que es la más extrema, y es una conducta que trata de alcanzar voluntariamente una meta concreta, herir física o psicológicamente a

alguien. En términos generales la violencia se ha definido como cualquier acto realizado con la intención de infringir daño físico o herir a alguien.

La violencia es un producto de la sociedad es socialmente producida y por eso se la puede prevenir socialmente. No resulta de la manifestación de comportamientos instintivos si no de la manifestación de comportamientos alienados, que no brotan espontáneamente sino que se adquieren a través de procesos específicos de privación, frustración y socialización. Una de las funciones primordiales de la escuela en el mundo de hoy es la de enseñar a vivir juntos en armonía y a convivir con base en el respeto de las diferencias y a los derechos de los demás (Chapell, et al., 2006)

En los contextos escolares se habla de situaciones violentas entendidas con hechos como: robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos, sin embargo las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, tales como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, entre otras (Fernández, López y Mosquera, 2001).

La agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, con la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. No se puede dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión se utiliza para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión (Lleò, 2000a).

El Conflicto, se asocia a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos, es aprendida, el conflicto es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera más

que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una oportunidad para el cambio (Lleó, 2000b).

De gran influencia son las características que postulan como deseables la sociedad (Mooij, 1997) y los medios de comunicación, y que son estructuralmente violentas para la gran parte de la población. Existe una gran distancia entre el punto de partida en el que se halla gran parte de la población y la meta que se les presenta como deseable. En este sentido, la valoración del poder, del éxito, del dinero, la glorificación del machismo como ensalzamiento de la masculinidad, la violencia como herramienta de uso corriente en los medios, generan un clima de tensión estructural que ayuda al mantenimiento de conductas agresivas.

Se habla de situaciones violentas en los contextos escolares entendidos con hechos como: robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos, sin embargo las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, tales como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, entre otras. Fernández, Ballesteros (2001).

En línea con Rodríguez, Vaca y Hewitt (2008), los ámbitos en que se manifiesta el abuso del poder interpersonal son el familiar, el laboral, el recreativo, el social y el escolar. En el ámbito educativo se conoce como la violencia escolar, ésta puede adoptar tres modalidades en la relación con la persona vinculada a la interacción. En un caso se encuentra la violencia del profesor contra el alumno, otra del alumno contra el profesor y una última modalidad es la violencia entre compañeros (Hewitt, 2006).

De acuerdo con Olweus, Lowenstein, Cerezo y Ato (2005) las situaciones violentas se pueden referir a diversas realidades que se dan en algunas instituciones



educativas como son las peleas de estudiantes en los recreos, las pandillas que acosan a ciertos alumnos, más aún existen otras situaciones de conflicto como las amenazas, apodos, las agresiones verbales y las burlas. Este fenómeno se conoce en el espacio escolar como Bullying. El Bullying es un término en inglés que quiere decir violencia entre pares por abuso de poder. También se ha conceptualizado al Bullying como una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o jóvenes escolares.

Rodríguez, Lago y Pedreira (2008) definen que el bullying es un tipo de trastorno que se puede incluir en alguna de las tipologías descritas por Terr para el trastorno de estrés postraumático en la infancia, en concreto en el tipo II o crónico y en el tipo III o mixto (crónico con fase de reacción aguda). Estudios longitudinales relacionan la asociación entre haber padecido Bullying en la etapa escolar y la posibilidad de estar incluidos en fenómenos de mobbing, la mayoría de las veces como acosado laboralmente.

La conducta bullying se define como la violencia mantenida, física o mental guiada por un individuo en edad escolar o por un grupo, dirigida contra otro individuo también en edad escolar que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación y que se desarrolla en el ámbito escolar Martín y Pedreira (2005)

Esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y se mantiene en el tiempo, el cual inclusive puede durar años. La mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que considera su víctima habitual. Cerezo (2005).

Los primeros estudios sobre el maltrato entre iguales fueron realizados en los Países Escandinavos. A finales de los sesenta, el suicidio de tres adolescentes que razonaron su decisión haciendo pública la ansiedad que les provocaba sentirse perseguidos e intimidados por algunos de sus compañeros, conmovió a la sociedad sueca y muy pronto las autoridades educativas propiciaron estudios exploratorios sobre el nivel de presencia de estos problemas en las escuelas.

El primer trabajo sistemático sobre las conductas bullying fue realizado por Olweus, profesor de la Universidad de Bergen. Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue en desarrollo. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad. El autor ha trabajado en este campo más de 20 años, lo que le ha permitido acceder a importantes estudios longitudinales (Paredes, Álvarez y Lega, (2008).

Bustamante, Cartagena y Mercado (2004), expresan que fue el propio Olweus (1993), quien definió el fenómeno dentro del contexto escolar expresándola como:

Una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: Disminución en la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Bustamante, Cartagena y Mercado 2004).

Esta definición hace hincapié en tres criterios para identificar el maltrato por abuso de poder a) la intención de hacer daño (físico o psicológico), b) la reiteración de las conductas, c) el desequilibrio de poder que hace a la víctima impotente para salir de esa

situación por sí sola. Debido a este tercer criterio se ha de considerar el maltrato como un acto cobarde: quienes lo hacen saben que seguramente saldrán ilesos, ya que la víctima se siente impotente para responder y es difícil que quienes lo observan lo comuniquen (Bustamante, Cartagena y Mercado, 2004).

Cuando se presentan estas características, el maltrato entre iguales por abuso de poder toma formas muy distintas que es preciso conocer para poder entender su naturaleza compleja y planificar las intervenciones educativas adecuadas, formas que no siempre resultan evidentes a las observaciones del fenómeno, incluso quienes lo estudian.

Pradilla, Pereira y Hernández (2007) citan un estudio epidemiológico realizado por la UNICEF (2000), Tabla 1 que aparece a continuación, los tipos de manifestaciones de maltrato por abuso de poder entre iguales, son las siguientes:

**Tabla 1. Tipos de manifestaciones de maltrato por abuso de poder entre iguales contemplados en el informe del Defensor del pueblo – UNICEF – (2000) Tomado de Viera, Fernández y Quevedo (2000)**

<b>TIPOS DE AGRESION</b>	<b>EJEMPLOS DE CONDUCTA</b>
<b>EXCLUSION SOCIAL</b>	Ignorar, pegar
<b>AGRESION VERBAL</b>	Insultar, sobrenombres, hablar mal
<b>AGRESION FISICA INDIRECTA</b>	Esconder, romper o robar cosas.
<b>AGRESION FISICA DIRECTA</b>	Pegar
<b>AMENAZAS</b>	Solo amenazas, chantaje, uso de armas.

---

**ACOSO SEXUAL**Acosar sexualmente (actos o comentarios)

---

Las investigaciones realizadas en distintos países señalan que el acoso es un fenómeno muy extendido entre los escolares, de tal manera que suelen coincidir en estimar que uno de cada seis recibe alguna clase de maltrato por parte de sus compañeros o compañeras, y, que es en los últimos años de primaria y los primeros de secundaria entre niños de nueve y catorce años (Pineda y Otero, 2004).

Camargo (2008) expresa que el Acoso Escolar (bullying), como fenómeno que tiene su mayor prevalencia entre los 11 y 14 años, debe por lo mismo ser comprendido en un marco evolutivo. Como ha sido ampliamente documentado desde la psicología del desarrollo, la influencia del grupo de pares toma central relevancia durante el paso de la infancia a la adolescencia.

Berger (2007) citado por Camargo (2008) considera que las grandes motivaciones durante esta etapa se relacionan con el obtener una posición dentro del grupo de pares (es decir, ser reconocido por los otros, lo que se relaciona íntimamente con el logro de la identidad), y el establecer relaciones de intimidad con pares.

Lo anterior, supone una fuerte orientación hacia el grupo, y por tanto una mayor permeabilidad a las normas y conductas grupales. De esta forma, Berger (2007) citado por Camargo (2008) manifiesta que el Acoso Escolar se constituye en una forma de establecer jerarquías sociales y de “marcar” límites. De ahí la importancia del contexto psicosocial en el cual se desarrollan niñas y niños; contextos que “favorecen” las relaciones de matonaje, son aquellos con baja aceptación y tolerancia de las diferencias, con vínculos sociales pobres y frágiles, con baja pertenencia grupal, de jerarquías

rígidas, y contextos en los cuales el abuso se naturaliza y por ende se convierte en algo normal para el grupo.

Aquellos niños que están expuestos a la violencia tienen una alta probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos, es decir acciones que tienen la intención de hacer daño a otros, sea por medios directos como los golpes y los insultos, o por medios indirectos como rumores o la exclusión (Ramos, Nieto y Chaux, 2007).

La Violencia intrapersonal no se refiere a un estado de ira o de reacciones agresivas en el contexto de un conflicto, sino a un proceso de control y dominio ejercido por una persona sobre otra que ocasiona daños visibles en quien es expuesto a ese abuso de poder (Corsi, 2007).

Lecannelier (2005), afirma que la historia de los países está plagada de fenómenos que sean considerados por mucho tiempo como “normales”, “excepciones o casos aislados” o que solo les pasa a otros, pero que terminan siendo muy dañinos, perjudiciales, muy comunes. El Bullying está dentro de esta categoría y los efectos nefastos que provocan en las víctimas, agresores y testigos, obliga a que los colegios asuman la responsabilidad ética de cuidar y proteger a los chicos.

En una investigación realizada por Cerezo (2001) sobre variables de personalidad asociadas a la dinámica del Bullying en chicos de 10 a 15 años, se concluyó que no todos los sujetos establecen pautas de relación interpersonal de la misma manera e incluso una misma persona reacciona de manera diferente según las circunstancias que lo rodean. En situaciones de aprendizaje escolar se generan con frecuencia dinámicas de agresión y victimización que parecen contribuir a la conformación de estos patrones estables de conducta. Se resalta de igual forma que aspectos como el físico como ser varón (en una proporción de 3 a 1) y poseer una condición física fuerte incrementa la

respuesta de acoso escolar. Los jóvenes establecen una dinámica relacional agresiva y generalmente violenta con aquellos jóvenes que consideran débiles y cobardes. Se consideran líderes y sinceros, mostrando una alta autoestima y considerable asertividad, rayando en ocasiones con la provocación.

Las variables de personalidad encontradas en ese mismo trabajo están relacionadas con: Elevado nivel de Psicoticismo, Extraversión y sinceridad, junto a un nivel medio de Neuroticismo. Por consiguiente los individuos que están al otro lado de esta dinámica - las víctimas –los que suelen ser blanco de los ataques hostiles sin mediar provocación, muestran rasgos específicamente diferentes, incluyendo un aspecto físico destacable: complexión débil, viven sus relaciones interpersonales con un alto grado de timidez que en ocasiones les lleva al retraimiento y aislamiento social. Se evalúan poco sinceros, es decir muestran una considerable tendencia al disimulo. Se destacan puntuaciones altas en Neuroticismo junto con altos niveles de Ansiedad e Introversión (Cerezo, 2005).

Teniendo en cuenta lo mencionado un Bullying se caracteriza por

1. Su capacidad para agredir, intimidar, poner sobrenombres, ridiculizar, golpear a otros niños, empujar, dañar las pertenencias de otros estudiantes. Dirigen sus agresiones a estudiantes débiles e indefensos. Pueden tener seguidores que realizan “el trabajo sucio” mientras ellos lo organizan.
2. Físicamente son más fuertes, más mayores o de igual edad.
3. Necesitan dominar, tener poder o sentirse superiores.
4. Poseen temperamento fuerte, se enojan fácilmente, son impulsivos y con una baja tolerancia a la frustración.

5. Habitualmente, se muestran opuestos, desafiantes y agresivos hacia los adultos.
6. Son vistos (por los demás compañeros) como si fueran malvados, duros y ansiosos por mostrar poca simpatía hacia las víctimas.
7. No se muestran inseguros. Suelen tener alta autoestima.
8. Participan tempranamente en actividades en las que manifiestan comportamientos antisociales (robo, alcohol, Vandalismo).
9. Pueden tener mucha o poca popularidad entre sus compañeros, pero solo les soportan unos pocos. Son más populares en primaria que en secundaria.
10. Cuando llegan a cursos superiores, suelen mostrar una actitud negativa hacia la escuela (Cerezo, 2005).
11. El Bullying entre las chicas es menos visible y más rebuscado; se dedican a expandir rumores y a manipular las relaciones entre amigos en la clase.

En la situación de Bullying se encuentran diferentes actores entre los que se identifican la víctima, el agresor y el espectador.

La víctima es quien suele tener consecuencias más nefastas, puesto que puede concluir en fracaso escolar, sentirse violentado, desprotegido, humillado, aislado indefenso, con alto grado de Ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia al colegio, riesgos físicos, conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. Olweus (1998) señala, que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellos efectos negativos, como el descenso de Autoestima, altos estados de Ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y

académica. Cuando la victimización se prolonga puede comenzar a manifestar síntomas clínicos, que se pueden ubicar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. La imagen que adquieren de sí mismos pueden llegar a ser muy negativa, en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. También puede desencadenar reacciones agresivas, bajo la forma de intentos de suicidio (Olweus, 1998).

El agresor no queda libre de las consecuencias indeseadas y puede suponer para él mismo, un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos mediante la presión y la violencia y por tanto, situarse en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor obtiene de esta forma un refuerzo sobre el acto violento como algo bueno, deseable y se constituye como un método para obtener un estatus en el grupo, o un reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos aprenden que esa es la vía para establecer vínculos sociales, equivocadamente, generalizan esas situaciones y actuaciones a otros grupos en los que se integren. (Olweus, 1998).

Los espectadores no permanecen ilesos (contrariamente a lo que ellos pueden pensar), respecto de estos hechos, ya que, les supone un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y refuerzo de las posturas individualistas y egoístas y lo que es todavía más peligroso, un escaparate importante y respetable de la conducta violenta. A medida que van contemplando las acciones repetidas de violencia ante las cuales permanecen impasibles, sin intervenir activamente para evitarlas se presenta la desensibilización ante el sufrimiento de los otros. Por otro lado, aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos, podría sentir una sensación de indefensión, semejante a la experimentada y vivida en propia carne, por la víctima (Olweus, 1998).



Según Avilés (2002), el bullying tiene que ver con un adolescente que rehúsa ir al colegio sin motivo aparente. Finge todo tipo de enfermedades que justifiquen ante sus padres la no asistencia antes de exponer que está siendo víctima de Bully o grupo de compañeros que le hace la vida imposible. El caso del adolescente que sobrelleva al papel que le ha asignado el grupo de agresores dominantes en la clase y que sistemáticamente es burlado, insultado, humillado y puesto en ridículo delante de todos sus compañeros que comparten esa situación de forma tácita. Se refiere a los adolescentes que son objeto de chantajes económicos por parte de un grupo de compañeros que les obliga a actuar así, si no quieren sufrir consecuencias mayores. También abarca el bullying las situaciones de convención tácita para hacer el vacío y aislar a un compañero de forma terminante y severa. Igualmente, considera conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de los estudiantes por parte de alguno o algunos de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Autores como Cerezo (2001) y Avilés y Monjas (2005) han clasificado la tipología de problemas de convivencia en los centros escolares, con base en amplios y diversos criterios. Sin embargo, existen unas tipologías más significativas, entre las que se acostumbran situar y ubicar el “bullying”. En el quehacer cotidiano se aprecian fácilmente diferentes problemáticas:

Problemas de indisciplina, se trata de sucesos de incumplimiento de las reglas y normas de convivencia en el centro escolar de forma reiterada y continuada. Se trataría en definitiva, de actuaciones tales como la negativa a cumplir órdenes o deberes, tirar cosas.

Desinterés académico, actitudes de apatía, desinterés y desidia, hechos como los del alumno que está en clase y no le interesa nada de lo que pueda ilustrar la misma, ausentándose mentalmente, no prestando atención y no reaccionando adecuadamente a los requerimientos del profesorado.

La conducta antisocial, en esta situación de “bullie” mostraría su indiferencia grave hacia las normas sociales con ostentación y sin ningún sentimiento de culpa. Se trataría de situaciones tales como: mentiras, robos, destrozos en el mobiliario, falsificación de firmas, etc.

Conductas disruptivas, se trataría de comportamientos molestos que suceden con impulsividad, falta de motivación y marginación del trabajo escolar. Son hechos como molestar e interrumpir frecuentemente en clase, deambular por el aula, incordiar a otros, preguntar insistentemente, levantarse sin permiso, etc.

Según García (2002) citado por Bustamante, Cartagena y Mercado (2004), la convivencia en los centros escolares es tanto una condición necesaria para el aprendizaje y la enseñanza como un objetivo en sí misma tanto para profesores como para alumnos. Tenemos que aprender a relacionarnos y necesitamos relacionarnos para aprender y enseñar. De ahí la importancia de las variables asociadas al buen ambiente y al clima escolar.

Gleweus (2004) cita a Ollendick y Hersen (1993) al afirmar que una consecuencia evidente de la conducta agresiva en la niñez intermedia es el rechazo que sufre el agresor por parte del grupo de referencia, especialmente por los adultos. Los efectos sobre el propio individuo revierten su conducta desadaptada.

Henao y Mahecha (2005), afirman que varias investigaciones indican que el riesgo del adolescente para problemas emocionales incrementa en respuesta a la experiencia de

eventos estresantes, estos hallazgos son consistentes con el hecho que la adolescencia es una etapa del desarrollo muy desafiante que involucra importantes cambios biológicos, psicológicos y sociales

De acuerdo con Avilés (2005) la ausencia de adultos es típica en las agresiones, que suceden con más frecuencia en grupo, compuesto en más casos por chicos de la misma clase. A los agresores les salen gratis sus hechos y, cuando se interviene, lo hacen más los profesores que las profesoras y más sobre los menores que sobre los mayores.

Ordoñez (2008), señala que los conflictos escolares semejan una lucha por la identidad en la que se busca el reconocimiento del grupo. Se mezcla con una estructura jerárquica que define los grados de prestigio y el tipo de relación que el grupo establece con cada cual, de esta manera el bullying es un tipo de relación social y no un problema aislado entre individuos.

Conclusiones similares se desprenden de múltiples estudios realizados sobre estas situaciones agresivas.

En la investigación realizada por Fuentesanta, Cerezo y Ramírez (2006) se encontró que el 34.6% de los alumnos estaba directamente implicado en situaciones de Bullying (43% de los chicos y el 25.5%) de las chicas, así como diferencias significativas entre alumnos no implicados, Bullies, victimas y victimas provocadores (V-P)- aquellos que participaron como bullies y también como víctimas en ascendencia social en el aula, siendo los V-P los peor considerados del conjunto del alumnado, en general éstos se destacan por ser los más rechazados.

Las investigaciones realizadas en Colombia muestran que aunque el tema del Acoso Escolar apenas empieza a ser analizado, existen ya algunos datos sobre su

presencia. Así, según la investigación realizada por la Universidad Nacional y publicada por la revista de salud pública en el 2008 titulada Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media, la cual tuvo como objetivo determinar las características y el nivel de Acoso escolar en los colegios de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá en los grados de sexto a once. Indican niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas. Un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. El nivel de acoso escolar resultó independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren. Situaciones de acoso como “me dicen apodos que no me gustan” o “no cuentan conmigo para actividades de clase” son más frecuentes en un 43.9%, en los grados sexto, séptimo y octavo. Finalmente, a partir del índice global, de intensidad y estratégico se muestra que para un alto porcentaje de estudiantes, la escuela es un espacio donde cada día trae más sufrimiento, donde se presentan múltiples situaciones de violencia que generan miedo y afectan la vida de los niños (Cepeda y Cuervo, 2008).

De acuerdo con lo anterior, León y Sierra (2008) afirman que a partir del inicio de la adolescencia, lo cual se ha asociado con la habilitación funcional de la corteza prefrontal, las nuevas formas de manejo de la información permiten que los niños mayores tengan un mejor conocimiento acerca de cuáles comportamientos son adecuados para escenarios sociales particulares, de aquí que puedan justificar de forma acorde con los estándares.

Así mismo, en futuras investigaciones sobre la comprensión de las consecuencias de las emociones es importante tener en cuenta lo siguiente: (a) ampliar los rangos de edad para tener un mejor panorama acerca de cómo se desarrolla la comprensión de las consecuencias de las emociones hasta llegar a las formas adultas; (b) observar por qué se presenta el sesgo hacia la selección de respuestas positivas y cuáles son los

mecanismos cognitivos que llevan a su desaparición; (c) revisar de forma más cuidadosa la influencia de los procesos de regulación emocional; (d) establecer la influencia de los mecanismos de socialización, estos procesos tienen un papel esencial en el desarrollo de la comprensión emocional (León y Sierra, 2008).

En la misma línea a la anterior Ortiz y Apodaca (2008) rescatan que otro de los aspectos fundamentales en el desarrollo empático de los adolescentes es el de la internalización moral. Existe consenso entre los investigadores en considerar que la capacidad para controlar la conducta, el respeto a las normas y la resistencia a la tentación en ausencia de la supervisión adulta, es uno de los exponentes más claros de la internalización moral. Otro importante indicador de la internalización moral es la medida en que la persona experimenta culpa después de la trasgresión e intenta reparar el daño causado. Aunque existen distintos tipos de culpa, la acepción, se refiere a la experiencia de desagrado por haber violado los propios valores o haber causado dolor a otros, que va acompañada por el deseo de reparación. Este tipo de culpa tiene gran relevancia moral, es conceptualmente diferente del miedo al castigo y ejerce, además, una función preventiva, ya que la culpa anticipatoria por acción u omisión tiene un potente papel regulador de la conducta.

Ramos, Nieto y Chaux (2006), quienes han realizado no menos de cinco estudios sobre el tema, refieren que cerca del 30% de los estudiantes entre 9 y 14 años sufren agresiones físicas y psicológicas. El Bullying o Acoso Escolar no es un fenómeno inocente, es evidente que éste no ayuda a formar, porque constituye un abuso por el desequilibrio de poder.

En Cali, se desarrolló un estudio descriptivo exploratorio importante, sobre el fenómeno de hostigamiento entre pares (en estudiantes de sexto, séptimo y octavo), con

un muestreo probabilístico. El estudio tuvo el fin de identificar la presencia del problema. Los resultados demostraron la presencia de Acoso Escolar en el 24.7% de los encuestados, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesores y profesoras en el aula de clase. Se encontró igualmente que el 51.4% de los encuestados dice haber sufrido de agresiones, prevaleciendo en un 42.7% las burlas y los apodos (Paredes, Álvarez y Lega, 2008).

En esta misma investigación, se rescató un mayor interés por estudiar y analizar el fenómeno desde ciencias como la Psicología, Psiquiatría y pedagogía para tomar mayor conciencia sobre los daños y consecuencia de aquellos comportamientos de intimidación. Los resultados son interesantes en la medida que se concluye que la participación de los profesores y otras personas adultas para contrarrestar el problema es mínima, por lo cual el hostigamiento se puede prolongar socavando la salud mental de la víctima. El Bullying ocurre en el lugar menos esperado ya que después de la familia, el colegio hoy día es el lugar privilegiado para la socialización y el aprendizaje de modelos y valores sociales (Paredes, Álvarez y Lega, 2008).

En Colombia, el Ministerio de Educación en colegios públicos y privados, dentro de su proceso de evaluación del sistema educativo del Distrito Capital, aplicó en el 2004 una prueba de competencias ciudadanas a 170.000 estudiantes de los grados 7° y 9°, tanto de colegios oficiales como privados, con el fin de identificar cómo se perciben los propios jóvenes, cómo se relacionan entre ellos y con el resto de la sociedad, a dicha prueba se le adicionaron dos ítems orientados a identificar la presencia de acoso escolar. La mayoría, ajustan su comportamiento a las reglas de su grupo, pero no valoran o no

entienden las opiniones contrarias a las suyas. Esta información dio paso a realizar nuevos cuestionarios que permiten indagar más sobre la personalidad, aptitudes y actitudes de los estudiantes frente a las relaciones interpersonales con sus pares, comportamientos y creencias (Rodríguez, Vaca y Hewitt, 2009).

Finalmente, la Universidad de la Sabana realizó con un grupo de docentes del área de psicología una investigación: Más allá del Acoso escolar: Interacciones, creencias y prácticas con el propósito de comprender las interacciones entre los diferentes actores de un contexto escolar de la zona de influencia de la universidad generándose grupos de discusión con docentes y niños para la comprensión del fenómeno a partir de los significados que subyacen a las prácticas, en las cuales se evidencia el uso del poder y autoridad para intimidar y controlar al otro. La percepción de impotencia de los participantes no les permite asumirse como sujetos activos frente a esa realidad (Rodríguez, Vaca y Hewitt, 2009).

De la anterior investigación, se encontró que, los docentes al reconocer que el acoso es un fenómeno que se presenta a todo nivel, en los niños esa relación bidireccional, se explicita en actitudes en las cuales la autoridad no representa el significado que se le ha dado dentro de las instituciones. Se observó incluso que los niños desafían al docente en función del rol, área y prestigio situaciones que son compartidas en los estudios de Celamuglu (2007), quienes encontraron que el 50% de los profesores de la escuela primaria, han experimentado hostigamiento de parte de sus estudiantes y padres de familia y que hay una relación importante entre este hostigamiento y el campo de desempeño del profesor (Rodríguez, Vaca y Hewitt, 2009).

Rodríguez, Vaca y Hewitt (2009) muestran cómo lo que ocurre al interior del colegio es más que acoso, la presencia de prácticas excluyentes forma parte de los

procesos de socialización que allí ocurren. Los actores pueden ser víctimas, victimarios, o espectadores dependiendo del rol que desempeñen en la interacción, es la forma de relación entre ellos, se constituye en una vivencia permanente.

Estos resultados llevan a preguntar: Qué hacer frente a este fenómeno? Hay que distinguir distintos niveles al respecto. De gran importancia es todo el trabajo preventivo, y especialmente el promover en niños y niñas, así como en sus contextos psicosociales, el establecimiento de relaciones de pares positivas y constructivas. Para ello, es necesario desarrollar empatía, aceptación de las diferencias, tolerancia, todas ellas características que los niños aprenden principalmente a través del ejemplo y el diálogo con adultos significativos. Asimismo, el desarrollo de habilidades sociales y estrategias no-violentas de resolución de conflictos son aspectos que debieran potenciarse tanto en el aprendizaje escolar como familiar.

El Instituto interamericano del niño y el adolescente sostiene que el ministerio de Educación Nacional justifica dentro de su política educativa para la formación escolar en la convivencia, que la violencia es un producto de la sociedad, es socialmente producida y por eso se le puede prevenir socialmente. A sí mismo la violencia no resulta de la, manifestación de comportamientos alienados, que no brotan espontáneamente sino que se adquieren a través de procesos específicos de privación, frustración y socialización. Una de las funciones primordiales de la escuela en el mundo de hoy es la de enseñar a vivir juntos en armonía y convivir con base en el respeto a las diferencias y a los derechos de los demás.

Dentro de la violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes en las escuelas y entornos educativos, se señala expresamente que “la violencia en las escuelas también se produce en forma de peleas y acoso entre estudiantes. En algunas sociedades el



comportamiento agresivo, incluidas las peleas, se percibe como un problema menor de disciplina. El acoso entre compañeros a menudo está ligado a la discriminación contra los estudiantes de familias pobres o de grupos marginados por su etnia, o que tienen características personales especiales (Menéndez, 2008).

Cuando una acción bullying se establece en el centro educativo, no es suficiente hablar del fenómeno y caracterizar al niño o adolescente como “bully”, sino que se requiere descubrir a qué circunstancias responde, cómo se gesta y por qué aparece en ese momento. Sin un buen análisis desde la institución educativa en coordinación con las familias, es difícil que no se reiteren las situaciones (Osorio, 2009).

Thijs y Verkuyten (2008) refieren Claramente, que los niños que son víctimas en la escuela no experimentan bienestar emocional y este estado pone en riesgo resultados académicos favorables.

Pérez (2001) afirma que Sourander y sus colaboradores (2000) definen la dinámica del Bullying se asocia con severos problemas emocionales y de conducta y que Rigby (2000) por su parte postula que para ambos sexos la dinámica del Bullying y un soporte social defectuoso contribuye en forma significativa e independiente a tener mala salud en general.

Es importante optar por una posición donde los colegios estén abiertos a una mirada desde la perspectiva de violencia, articulada a algunos fenómenos comprometidos con la participación ciudadana como son la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, el reconocimiento a la diferencia y a la democracia y hablar de semillas de violencia como concepto articulador del acontecer de los colegios en relación con el acontecer de la sociedad (Camargo, 2008).

Lo anterior contribuye a reafirmar las políticas del Ministerio de educación Nacional en cuanto a la generación de espacios educativos de desarrollo de mejores habilidades sociales y empáticas, aceptación de las diferencias y la tolerancia, pues los anteriores datos facilitan que a mayor percepción de bienestar de los chicos en el colegio se pueden llegar a implementar estrategias no- violentas de resolución de conflictos a través del aprendizaje escolar y familiar (Revista cambio, 2006).

Muñoz y Carreras (2004) opinan que los estudios en los que la conflictividad escolar se ha medido contabilizando el número de sanciones impuestas se argumenta que el deterioro de la convivencia en los centros no es alarmante, mientras que, por su parte, en los estudios donde se han utilizado la frecuencia con que se manifiestan las conductas disruptivas, los datos son muy distintos y apuntan hacia un deterioro grave de la convivencia en los centros. En cualquier caso, los profesores demandan soluciones a estos problemas, para los que en muchas ocasiones no cuentan con la necesaria formación, porque estos comportamientos tienen importantes consecuencias negativas: implican una enorme pérdida de tiempo, genera incomunicación en las aulas, tiene una relación directa con el incremento del absentismo tanto por parte del alumno como del profesorado, y tiene una influencia negativa y directa sobre el aprendizaje.

De gran importancia es todo el trabajo preventivo, y especialmente el promover en niños y niñas, así como en sus contextos psicosociales, el establecimiento de relaciones de pares positivas y constructivas. Para ello, es necesario desarrollar empatía, aceptación de las diferencias, tolerancia, todas ellas características que los niños aprenden principalmente a través del ejemplo y el diálogo con adultos significativos. Asimismo, el desarrollo de habilidades sociales y estrategias no-violentas de resolución de conflictos son aspectos que debieran potenciarse tanto en el aprendizaje escolar como familiar (Organización de Naciones Unidas, 2006).

Todo lo anterior, lleva a considerar que el fenómeno del bullying o Acoso Escolar amerita estudiarse en nuestro contexto. Este estudio pretendió caracterizar el fenómeno del acoso escolar en estudiantes de género masculino de 12 a 16 años de edad que asisten a una institución educativa de carácter privado.

Variables:

Cerezo (2005) define el **Acoso Escolar (Bullying)** como una forma de maltrato intencionado y persistente de un alumno hacia otro sin que medie la provocación, los agresores suelen actuar motivados por el deseo de poder y de dominio absoluto hacia otro. En su opinión esta definición resulta apropiada ya que la sociedad interpreta constantemente el acoso como cosas de niños, que no llega a ser grave, mientras no existan daños físicos, algo que pueda convertirse en una actitud peligrosa frente a ese problema.

Estudiantes de **género masculino**: Por estar asociado al estereotipo masculino tradicional como condición de riesgo de violencia. Rodríguez( 2005).

**Edad**: Camargo (2008) expresa que el Acoso Escolar (bullying), como fenómeno que tiene su mayor prevalencia entre los 11 y 14 años, debe por lo mismo ser comprendido en un marco evolutivo. Como ha sido ampliamente documentado desde la psicología del desarrollo, la influencia del grupo de pares toma central relevancia durante el paso de la infancia a la adolescencia.

No se puede llamar Bullying cuando la burla es hecha de forma amigable y juguetona. Tampoco es Bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean (Olweus, 2002).

Método

### *Tipo de estudio*

Dadas las características de la investigación, esta se enmarca dentro de las empírico- analíticas siendo un estudio de tipo descriptivo y utilizando como estrategia metodológica un método transversal, ya que lo que se pretende es hacer un análisis de la información medida en un solo momento bajo unas condiciones específicas. (Hernández, Fernández y Baptista, 1999)

### *Participantes*

Se selecciono una muestra bajo procedimientos no probabilísticos de 289 participantes que debían cumplir con las siguientes características, ser estudiantes de básica secundaria, que cursaban los grados sexto séptimo y octavo, con edades comprendidas entre los 11 y 16 años de edad pertenecientes a la sección juvenil de un colegio privado de la ciudad de Bogotá. Los otros participantes del estudio tenían como característica principal ser los directores de grupo de los grados sexto, séptimo y octavo, con un nivel de formación de maestría, y los cuales llevan 2 – 7 años trabajando en la institución.

### *Instrumentos*

Para medir la variable de estudio se aplico el Cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad, tomado y adaptado del estudio de violencia escolar: Maltrato entre iguales en la educación secundaria 2006 de la UNICEF y la Defensoría del pueblo en España. El cuestionario de los estudiantes está organizado en bloques, en cada uno de ellos se da Información sobre los siguientes aspectos:

1. Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.
2. Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.
3. Trato del que son objeto los estudiantes: tipos de maltrato de los que pudieren ser víctimas y frecuencia, número de personas que agreden.

4. Características de quien agrede: curso, género y número, integrante de la comunidad educativa o no, estatus (docente o no)
5. Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato.
6. Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar
7. El estudiante como agresor: acciones cometidas, reacciones de las y los otros, participación en agresiones de otros.

Y para los directores de grupo se aplicó el "Cuestionario de directores de curso de secundaria de la UNICEF", el cual consta de Cuestionario de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006)

El cuestionario de profesores (as) contiene dos tipos de preguntas:

1. Preguntas que se refieren a la función de su cargo como directores de curso por ejemplo, número de casos de maltrato que llegan al equipo directivo, según los tipos ya establecidos para el cuestionario del alumnado, y medidas que se toman desde el colegio tanto de prevención como de intervención.
2. Preguntas que relacionadas con casos de maltrato que se producen en su propia aula: tipo, frecuencia, lugar y detalles también obtenidos en el cuestionario de los estudiantes.

En ambos cuestionarios la incidencia del maltrato se evaluó en una escala ordinal (*nunca, a veces, a menudo y siempre*). En el cuestionario se insiste en que la persona encuestada debe referirse sólo a lo que ocurre de forma continuada, por lo que la intensidad de la agresión ha de entenderse como frecuencia de casos en que se sufren, se observan o se llevan a cabo.

### *Procedimiento*

Para la realización de la investigación es relevante hacer la siguiente descripción de las fases que se llevaron a cabo las cuales quedan descritas así:

*Fase 1.* Se llevo a cabo un primer contacto institucional, en donde se solicitaron los permisos y se firmaron los consentimientos respectivos para la realización del proyecto y la aplicación de los instrumentos, luego se selecciono la muestra bajo un

procedimiento no probabilístico de sujetos tipo, los cuales debían cumplir con las características en cuanto al tipo de colegio, edad y grado escolar.

*Fase 2.* Una vez seleccionados los instrumentos correspondientes, los cuales darían cuanta de la variable en estudio, se procede a su aplicación de la siguiente manera, la aplicación se realizó en el salón de clases correspondiente el cual estaba adecuado para la misma.

Una vez ubicados se les presentó el instrumento y se les dieron las instrucciones sobre su diligenciamiento. La aplicación se realizó de manera grupal y tuvo duración de 45 minutos con cada grupo. Se hicieron 11 aplicaciones cada una con un grupo de 35 estudiantes aproximadamente y una aplicación grupal para los 11 maestros titulares.

*Fase 3.* Finalizada la aplicación de los instrumentos, la información recolectada se organizó y depuró para ser llevada a sus respectivas tablas de registro y realizar la base de datos correspondiente para ser analizada bajo los procedimientos estadísticos pertinentes que den respuesta a los objetivos de la investigación. El análisis de información se hizo bajo el programa estadístico SPSS 17.

#### CONSIDERACIONES ETICAS

En el presente estudio se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas con base en lo planteado en el código deontológico y ético del psicólogo así:

**Artículo 49.** Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

**Artículo 50.** Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

**Artículo 52.** En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

**Artículo 55.** Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos.

Según el Código de ética del psicólogo en Colombia, al llevarse a cabo una investigación científica con participantes humanos y no humanos, debe basarse en los principios éticos de respeto y dignidad, y resguardar el bienestar y los derechos de los participantes (Ley del Psicólogo, 2006).

Así mismo, al trabajar con participantes humanos, es necesario que ellos estén informados del propósito de la investigación. Se debe respetar su privacidad. Los participantes tienen derecho a ser protegidos de daño físico y psicológico y a ser tratados con respeto y dignidad.

El consentimiento informado firmarlo por los participantes en la investigación. Se les debe decir en qué consiste la investigación, porque se les selecciono para participar en ella, cuánto tiempo y esfuerzo requerirá su participación. Se le especificara claramente que su participación es claramente voluntaria, que pueden negarse a participar o retirarse de la investigación en cualquier momento sin recibir castigo alguno. Especificar si se va a filmar, grabar o si se les va a observar indirectamente.

### *Resultados*

Como se observa en la Tabla 2, se encuentra que en la institución los estudiantes son víctimas de un acoso de tipo social, el 31,1% de los alumnos declaran ser ignorados y el 26,9% afirma que no le dejan participar en actividades. En cuanto al tipo de acoso verbal el 53,7% manifiestan ser insultados y el 48,4% hablan mal de él. En cuanto a las

conductas de la agresión física indirecta se observa que esconder las cosas y robar las cosas son las que más predominan con un 31,45 y 24,45% respectivamente. A lo que refiere la conducta de pegar en el tipo de acoso físico directo se observa un porcentaje del 31,4%. Los tipos de acoso de amenazas y acoso sexual se observan porcentajes bajos sin que dejen de ser representativos en la población.

**Tabla 2. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar**

TIPO DE ACOSO		A VECES	SIEMPRE	TOTAL
<b>SOCIAL</b>	Me ignoran	29.7	1.4	31.1
	No me dejan participar	21.2	5.7	26.9
<b>VERBAL</b>	Me insultan	48.4	5.3	53.7
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	42.4	10.6	53
	Hablan mal de mi	43.5	4.9	48.4
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Me esconden las cosas	27.9	3.5	31.4
	Me rompen las cosas	13.1	1.4	14.5
	Me roban las cosas	20.5	3.9	24.4
<b>FISICO DIRECTO</b>	Me pegan	27.2	4.2	31.4
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Me amenazan solo para meterme miedo	15.2	3.5	18.7
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, etc.)	6.7	1.8	8.5
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	8.1	2.1	10.2
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Me acosan sexualmente	4.2	0.7	4.9



En la Tabla 3 se identifican los porcentajes de los alumnos que se declaran víctimas de algún tipo de agresión pero teniendo en cuenta la ubicación del agresor, partiendo de esto se observa que los porcentajes más altos se encuentran cuando el agresor es del mismo curso siendo más relevantes las conductas de agresión verbal, físico indirecto como la conducta de esconder las cosas y físico directo en 22,6%

**Tabla 3. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar dado por la ubicación de los agresores.**

<b>TIPO DE ACOSO</b>		<b>De mi curso</b>	<b>No están en mi clase pero son de mi curso</b>	<b>De otro curso superior al mío</b>	<b>De otro curso inferior al mío</b>	<b>Personas ajenas al colegio</b>
<b>SOCIAL</b>	Me ignoran	18.0	3.2	2.8	0.4	0.4
	No me dejan participar	15.9	1.8	1.1	0.4	0.7
<b>VERBAL</b>	Me insultan	32.9	3.5	6.4	1.1	0.4
	Me ponen apodos, me ofenden o ridiculizan	34.6	2.5	2.8	0.4	0.4
	Hablan mal de mal	26.1	3.2	2.5	1.4	1.1
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Me esconden las cosas	22.6	2.1	0.7	0.0	0.7
	Me rompen las cosas	8.8	1.8	1.4	1.1	0.7
	Me roban las cosas	17.0	1.4	2.5	0.0	0.4

Continuación Tabla 3. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar dado por la ubicación de los agresores.

<b>TIPO DE ACOSO</b>		De mi curso	No están en mi clase pero son de mi curso	De otro curso superior al mío	De otro curso inferior al mío	Personas ajenas al colegio
<b>FISICO DIRECTO</b>	Me pegan	20.5	1.8	1.4	2.1	1.1
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Me amenazan solo para meterme miedo	10.2	1.4	3.9	0.4	1.4
	Me obligan a hacer cosas que no quiero	6.7	0.7	0.4	0.4	0.0
	Me amenazan	5.7	1.1	0.7	0.4	0.7
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Me acosan sexualmente	3.9	0.4	1.4	0.0	0.4

En la Tabla 4 se puede observar que en los alumnos que se declaran agresores los mayores porcentajes de las conductas se presentan en el verbal con la conducta de insulto con el 37,1% y el de poner apodosos con el 36,45%, también se observa un porcentaje significativo en el físico directo con 24.1%

Tabla 4. Porcentaje de alumnos que declaran ser agresores de las distintas situaciones de acoso

<b>TIPO DE ACOSO</b>		<b>A VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SOCIAL</b>	Ignoro	26.9	2.8	29.7
	No dejo participar	8.7	1.8	10.5
<b>VERBAL</b>	Insulto	32.9	4.2	37.1
	Pongo apodosos que ofenden o ridiculizan	32.2	4.2	36.4
	Hablo mal de otros	25.8	2.8	28.6

<b>FISICO INDIRECTO</b>	Escondo las cosas	17.0	2.1	19.1
	Rompo las cosas	4.6	2.8	7.4
	Robo las cosas	8.5	1.4	9.9
<b>FISICO DIRECTO</b>	Pego	21.6	2.5	24.1
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Amenazo solo para meter miedo	8.6	2.1	10.7
	Obligo con amenazas	4.2	0.4	4.6
	Amenazo (con palos navajas etc.)	3.5	2.1	5.6
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Acoso sexualmente	2.5	1.1	3.6

En la Tabla 5 se puede observar que los porcentajes en cada uno de los tipos de acoso escolar es alto, claro está que el de acoso sexual es del 18,2% esta no se puede ver como un porcentaje bajo en la comunidad, a su vez se evidencia por parte de los profesores que el acoso físico indirecto es el que mayor se presenta.

Tabla 5. Porcentaje de tipo de acoso escolar visto desde los profesores

<b>TIPO DE ACOSO</b>	Tipo de conflicto	A VECES	SIEMPRE	TOTAL
<b>SOCIAL</b>	Es habitualmente ignorado/a	54,5	9,1	63.6
	Le impiden frecuentemente participar	45,5	9,1	54.6
<b>VERBAL</b>	Es insultado/a	27,3	9,1	36.4
	Le ponen apodosos que le ofenden o ridiculizan	36,4	9,1	45.5
	Hablan de él o de ella	27,3	9,1	36.4
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Les esconden sus cosas	63,6	9,1	72.7
	Les rompen sus cosas	36,4	9,1	45.5

	Les roban sus cosas	63,6	9,1	72.7
<b>FISICO DIRECTO</b>	Le pegan	63,6	9,1	72.7
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Lo amenazan solo para meterle miedo	27,3	9,1	36.4
	Le obligan hacer cosas que no quiere con amenazas	18,2	9,1	27.3
	Lo amenazan con armas	9,1	9,1	18.2
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Lo acosan sexualmente	9,1	9,1	18.2

En relación con lo observado con el instrumento aplicado a los maestros se encontró: que ellos consideran que los problemas más importantes dentro de una institución son:

Falta de recursos humanos y materiales (90.9%), falta de participación entre las familias (81.8%), conflictos y agresividad entre alumnos (63.6%) y comunicación y relación entre el profesorado (54.5%).

La importancia que asignan a los conflictos que más afectan la convivencia en el colegio son: Abusos entre alumnos (72.7%), Alumnos que no permiten que se les imparta clase (63.6%) Vandalismo y destrozos de objetos Agresiones de profesores hacia alumnos (63.6%)

La frecuencia con la que se presentan conflictos en clase son: Les esconden las cosas (63.6%), los ignoran (54.5%), la frecuencia de conflictos entre alumnos muestra que habitualmente son ignorados (54.5%) les esconden las cosas (63.6%) los insultos (45.5%), los apodos (45.5%) hablar mal de ellos (45.5%).

Como actúan los docentes frente a los conflictos, hablar a solas con el estudiante (63.6%) hablar con el grupo sobre el tema en clase (54.5%), las medidas más habituales en la institución frente a los conflictos son hablar con el estudiante y tratar el tema en clase.

El sitio donde más se presentan las agresiones son el aula de clases y el patio del colegio y los conflictos que más se presentan son impedirle participar y esconderle las cosas.

Los maestros consideran en un alto porcentaje que a veces se enteran de los conflictos de los estudiantes (90.9%) y que las causas de la conducta agresiva de los niños están relacionadas con: Aumento de la intolerancia en la sociedad (63.6%), contexto social (63.6%), Problemas familiares (63.6%) y personalidad del estudiante (54.5%)

Los maestros consideran que los estudiantes los agreden a ellos con insultos (72.7%) Destrozos de enseres (63.6%)

La forma en que actúan los maestros es: fomentando la participación (63.6%), concediendo responsabilidad (63.6%) y en forma pasiva (63.6%). Finalmente las agresiones por parte del maestro hacia los estudiantes, Insultos (45.5%), No soportarlo (63.6%), Ridiculizarlos (63.6%)

### **Discusión**

La presente investigación se planteó como objetivo general, caracterizar el fenómeno del acoso escolar en la sección juvenil, (grados 6°, 7° y 8°) de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

A partir del procedimiento implementado se logró el objetivo propuesto y los resultados generales permiten concluir que, en términos de las víctimas, el acoso de tipo social más frecuente es ignorar a los estudiantes (31,1% ) y que el acoso de tipo verbal frecuente se puede caracterizar en insultos (53,7%) y hablar mal del estudiante (48,4%) hablar mal de él. En relación con la agresión física indirecta es más frecuente que se escondan las pertenencias del estudiante (31,45 %) y el acoso físico directo se

observa en el 31,4% de los encuestados. Adicionalmente, en los sujetos de la muestra es más frecuente que el agresor sea de su mismo curso y que presente conductas de agresión verbal, y acoso físico indirecto y directo. Las características encontradas en los resultados generales son congruentes con lo reportado por Unicef (2000) en términos de las conductas típicas del acoso. En general, dentro de los resultados más llamativos del presente estudio, se encuentran que existe el fenómeno del acoso escolar en la institución el cual tiene unas características de tipo social. Esto es congruente con lo formulado por Fernández (1996).

Los resultados del presente estudio son similares a los reportados por Unicef (2006) en los centros docentes de secundaria españoles. En dicho estudio se encontró que las víctimas de maltrato han sufrido agresión verbal (entre el 27% y el 32%), la exclusión social y de las agresiones efectuadas a través de las propiedades (en este caso, esconderlas). Con menores porcentajes de incidencia se sitúan las conductas de robo y de amenazar para intimidar, seguidas de las agresiones físicas directas (pegar) y de los destrozos de material.

La agresión verbal referida anteriormente es evidenciada en la muestra evaluada (tanto estudiantes como maestros) cuando se reporta que los estudiantes son víctimas de las malas palabras, insultos, apodos, ignorar a las personas o no dejarlas participar. A partir de esto, y en consonancia con lo expresado por Rodríguez, Vaca y Hewitt (2009), es obvio que los diferentes actores en los planteles educativos del país son dispensadores de violencia y víctimas de ella.

En cuanto al rol de agresores, se encontró que los sujetos que se identifican como agresores presentan conductas tales como insultar, poner apodos y acoso físico directo. Como observadores ellos manifiestan que intervienen en la situación cuando se meten con un amigo de ellos, también manifiestan que no actúan en grupo para molestar a sus

víctimas y que no tienen claro qué hacen los maestros cuando se dan cuenta que un estudiante está siendo molestado.

En general, los resultados del estudio mantienen la tendencia reportada por Cepeda y Cuervo (2008), y Paredes (2008) en relación con las características del acoso aunque no se observan las mismas proporciones estadísticas. A partir de esto, se puede confirmar la afirmación de estos autores en relación con que el acoso escolar resultaría ser independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes. Sin embargo, y dadas las características de la muestra que participó en el presente estudio, no se tiene evidencia para concordar con Cepeda y Cuervo (2008) en que el acoso es dependiente del grado escolar en que se encuentren sus actores.

En el caso de la población blanco de la investigación, es importante estudiar a profundidad el contexto particular de los niños agresores, si bien el instrumento utilizado permite establecer algunas características generales propias de la conducta de Bullying, este no discrimina como es el contexto individual de los sujetos lo cual no permite corroborar si los agresores que están en la institución cumplen o no con las características de contexto mencionadas anteriormente, por ahora lo que puede establecerse es que: 66.8% de la población viven con papá y mamá, 12.0% vive solo con mamá y 4.6% solo con papá, 32.9% tienen 2 hermanos y 28.6% 3 hermanos, 36.0% de la población son los hermanos mayores, finalmente 54.1% de los padres de la población encuestada tienen estudios superiores y 18.9% de los padres mínimo tienen bachillerato terminado.

Esta información permite establecer que el bullying no puede asociarse inicialmente con un contexto cultural o económico alto o bajo, así como tampoco al nivel educativo de los padres, lo que estamos viendo parece indicar que el fenómeno aparece independiente a dichas variables llevaría a pensar que éste fenómeno se presenta en

los diferentes estratos socioeconómicos, no es dependiente del estrato, pero seguramente si de las practicas de crianza y los conflictos familiares.

Una característica importante que fue reportada por Paredes et al (2008) hace referencia a la escasa participación para contrarrestar la problemática del acoso escolar por parte de los adultos circundantes en el colegio. Como se mencionó en los resultados del presente estudio, los profesores entrevistados consideran que las conductas que tipifican el acoso escolar son bastante frecuentes y constituyen uno de los problemas más importante dentro de las instituciones educativas. A pesar de esto, los profesores siguen intentando manejar este conflicto con las estrategias tradicionales del colegio, a saber hablar a solas con el estudiante y hablar con el grupo sobre el tema en clase. Aunque no se tomaron datos acerca de la efectividad de estas estrategias de intervención por no correspondía con el objetivo del actual proyecto, es lógico suponer que han tenido poco o ningún efecto si se tienen en cuenta la alta incidencia de este tipo de conductas. A partir de lo anterior, se sugiere el desarrollo de investigaciones que aborden el rol asumido por los adultos en el acoso escolar al igual que la efectividad de las estrategias de intervención.

Es probable que la existencia de las conductas de acoso escolar sea un fenómeno multicausado en el cual pueden intervenir variables tales como procesos de socialización inadecuados dentro y fuera del contexto escolar, inexistencia de estrategias pedagógicas y sociales en las instituciones que permitan el manejo adecuado del acoso escolar, carencia de habilidades de los adultos para manejar dichas conductas en el colegio, sistemas de contingencias que favorecen la aparición y mantenimiento de conductas inapropiadas, hasta variables individuales como características de personalidad de acuerdo con lo sugerido por el estudio de Cerezo (2001).



Aunque la aparición de conductas similares a las constitutivas del acoso escolar se han documentado desde la psicología del desarrollo como parte del proceso de socialización y la influencia del grupo de pares como lo plantea Bergher (2007), éstas adquieren un papel muy relevante durante la transición entre la infancia a la adolescencia ya que pueden convertirse en un patrón estable de interacción.

A partir de los presentes resultados se hace evidente que el campo requiere de mayores esfuerzos y de un mayor desarrollo investigativo, se hacen necesarias las investigaciones que permitan caracterizar mejor al fenómeno con el fin de establecer estrategias de intervención y prevención para este tipo de conductas, se sugiere seguir esta línea con investigaciones orientadas a identificar la presencia del acoso en colegios femeninos, en rangos de edad más amplios por ejemplo en estudiantes universitarios, hacer asociaciones entre grado educativo de los padres, prácticas de crianza, supervisión familiar con la presencia de acoso escolar, entre otras y utilizar instrumentos de evaluación más sensibles que permitan conclusiones más claras.

Las instituciones educativas tienen un compromiso que va más allá del conocimiento y es que tiene que ver con la formación ciudadana y la educación para la paz. Si bien es cierto que es la comunidad académica quien debe empoderarse de los procesos de investigación, las instituciones educativas y la comunidad a su interior deben asumir roles más activos en el abordaje del acoso escolar. La violencia escolar es un fenómeno psicosocial que se ha incrementado en los últimos años. El contexto escolar ha pasado de ser un espacio de desarrollo de competencias sociales y de logro de habilidades de socialización en los niños a un espacio donde se presentan interacciones marcadas por la agresión y la violencia.

Los colegios en su compromiso con el conocimiento también dan lugar, aunque no quieran, a la aparición de la formación ciudadana, la educación para la paz y la

construcción para la democracia y si bien es cierto que situaciones de violencia en contextos escolares desde los más extremos tales como: robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos hasta los menos explícitos como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, están empezando a captar el interés de los mismos, aún se amerita investigaciones que arrojen luces y directrices de las situaciones particulares de violencia (entendida dentro de un marco de Acoso escolar) dentro de cada institución sin distinción a ser pública o privada.

### Referencias

- Avilés, J. (2002). *La intimidación y el Maltrato entre Iguales en la ESO. Tesis Doctoral*. Universidad de Valladolid.
- Avilés, J. M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales. *Anales de Psicología*, 21, 27 - 41.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión, Causas, consecuencias y control*. Madrid: Ed. Biblioteca de Psicología.
- Besag, V. (2000). *Bullies and victims in schools. A guide to understanding and management*. England: Open University Press.
- Bustamante, P, Cartagena, Mercado, C, M (2004). *Bullying y Rendimiento Escolar*. Facultad de Psicología. Universidad de Temuco Chile.
- Calvo, A. R. (2004). Interpretación y valoración de los problemas de convivencia en los centros. *Revista Anales de Psicología*, 20, 1.
- Camargo, M (2008). *Violencia escolar y violencia social*. Universidad Pedagógica Nacional.

- Celamuglu, N. (2007). The exposure of primary school teachers to bullying: an analysis of various variables. *Social behavior and personality*, 2007,35(6),789- 802.
- Cepeda, E. & Cuervo, P. (2008). Acoso escolar a estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista Salud Pública*, 10,517-528
- Cerezo, F. (2001). Agresividad social entre escolares. La dinámica Bullying. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Cerezo, F (2005), Variables de personalidad asociadas en la dinámica de Bullying (Agresores vs Víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. Murcia- España.
- Cerezo, F. y Ato, M. (2005). Bullying in Spanish and English Pupils. A sociometric perspective using the Bull-s Questionnaire. *Educational Psychology*, 25, 4, 353 – 368
- Chapell, M., Haselman, S.L., Kitchin, T., Lomon, S., McIver, K. & Sarullo, P. (2006) Bullying in Elementary School, High School and College. *Adolescence*, 41, 164, 634-651.
- Corsi, J. (2007, Noviembre). *Violencia Intrapersonal*. Comunicación presentada en el I Congreso Internacional de Violencia. Abuso y Maltrato. Buenos Aires, Argentina.
- Defensor del Pueblo (2000). Informe UNICEF. *Abuso de poder entre pares*. Recuperado en Noviembre 15, 2009, de <http://www.defensordelpueblo.es/>
- Defensor del pueblo (2000). *Informes y Documentos Facultad de Educación*. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- Defensoría del Pueblo de España (2006). *Cuestionario de secundaria*.

- Fuensanta, Cerezo & Ramírez (2006). Análisis comparativo de variables socio afectivas diferenciales entre los implicados del bullying. Estudio de un caso de víctima – provocador. *Anuario de psicología clínica y de la salud, Universidad de Murcia*, 27 – 34.
- Gleweus, (2004). The Olweus Bullying prevention programmed: design and implementation issues and national initiative in Norway.
- Henao, A y Mahecha, J (2005). Ajuste psicológico según edad y género en niños y jóvenes de estrato socioeconómico 1 y 2 de Bogotá. *Suma psicológica*, 12.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. México: McGraw- Hill Interamericana.
- Instituto Interamericano del niño y adolescente (2009). *Violencia contra niños y niñas y adolescentes y la garantía de sus derechos*. SDIS. Bogotá- Colombia.
- Lecannelier, F. (2007). *Violencia escolar (Bullying): Una mirada desde la investigación, la prevención y la intervención*. Comunicación presentada en el V congreso Iberoamericano de Neuropsicopedagogía, Colombia.
- León, P y Sierra, H. (2008). Desarrollo de la comprensión de las consecuencias de las emociones. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40, 1, 35 – 45.
- Lleó R, (2000). *La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica*. Recuperado de <http://www.intec.edu.do/-cdp/docs/violenciaen colegios.html>.
- Löwenstein, L. F. (2002). Who is the bully? *Home and School*, 11,3-4.
- Martín, L. & Pedreira, J. L. (2005). Somatoform disorders and children at risk for child Abuse: A clinical approach. Comunicación presentada en Xth International Society

Prevention Child Abuse and Neglect, European Regional Conference: New Development in Science and Practice: Influence on Child Protection. Berlin: ISPCAN.

Menéndez, I. (2008). *Violencia en las Aulas Bullying. El Refugio*. Recuperado de <http://www.isabelmenendez.com>

Mooij, T (1997). Por la Seguridad en la Escuela. *Revista de educación* recuperado el 20 de noviembre de 2009 de <http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp>

Muñoz, J. y Carreras, M. (2004). Aproximación al Estudio de las Actitudes y Estrategias del Pensamiento Social y su Relación con los Comportamientos Disruptivos en el aula-Educación Secundaria.

Olweus, D (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata

Olweus D (2002). Bullying at school: Basic facts and effects of a school based intervention program. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 35, 1171-1190.

Ordoñez (2008). *Luchas por la Identidad. Dimensiones culturales del conflicto escolar. Equipo de justicia restaurativa*. Universidad Javeriana y colegio Colombo-británico. Bogotá. Colombia.

Organización de Naciones Unidas (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas.A/61/299.

Ortiz, M y Apodaca, E. (2008) Predictores familiares de la internalización moral en la infancia. Universidad de Málaga y de Salamanca. *Psicothema*, 20, 4, 712- 717.

Osorio, F. (2009). Bullying. Acoso y maltrato entre niños y adolescentes. *Revista Relaciones*, 303

- Paredes, M, Álvarez, M y Lega (2008). Estudio Exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 6, 1,:295-317.
- Pérez, V. (2001). *Dinámica de Bullying y Psicopatología en adolescentes*. Universidad Palermo. Buenos Aires. Argentina.
- Pineda, J; & Otero, L. (2004). Género Violencia Intrafamiliar e Intervención Pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. 17, 19-31.
- Pradilla, L. M., Pereira, J. M. & Hernández, J. D. (2007). *Violencia, paz y cultura. Prevalencia del Acoso Escolar en hombre y mujeres de 12 a 16 años que asisten a un colegio público en Bogotá*. Facultad de Psicología. Universidad de San Buenaventura.
- Ramos, M, Nieto, A y Chau, E (2007). *Aulas en Paz: Resultados preliminares*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Revista Cambio. (2006, Noviembre 12). Violencia en las Aulas Bullying *Revista Cambio*
- Rodríguez, P, Lago, A y Pedreira, M. (2008). *El Bullying como trastorno emergente*. Hospital universitario Príncipe de Asturias. Madrid- España.
- Rodríguez, C. (2005). *Manejo de Emociones, Conflictos, perdón y reconciliación. Análisis del proceso de desarrollo en niños y niñas de un colegio privado de la ciudad de Bogotá*. Maestría en educación. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia.

Rodríguez M., Vaca, P. & Hewitt, N. (2008). *Más allá del Acoso Escolar: Interacciones, Creencias y Prácticas*. Universidad de la Sabana. Colombia.

Thijs, J. & Verkuyten, M. (2008) Peer victimization and academic achievement in a multi-ethnic sample: The role of perceived academic self-efficacy. *Journal of Educational Psychology*, 100, pp. 754-764 .

UNICEF. (2000). *Informe sobre Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en Educación secundaria Obligatoria* (informe del defensor del pueblo –Elaborado por C. del barrio, Martín, E, Montero, H, Huyeres, I. Fernández, L.Hierro y E.Ochaíta.





**CARACTERIZACION DEL ACOSO ESCOLAR EN  
ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO DE 12 – 16  
AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
DE BOGOTA**

**Luz Adriana Collazos Tovar**

**Sandra Liliana Gutiérrez Camacho**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**Chia, Febrero de 2010**

**CARACTERIZACION DEL ACOSO ESCOLAR EN  
ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO DE 12 – 16  
AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
DE BOGOTA**

**Este trabajo de grado pertenece al Grupo Contexto y Crisis, Línea de Investigación  
Violencia y Cultura de la Universidad de la Sabana**

**Nohelia Hewitt Ramírez<sup>1</sup>**

**Luz Adriana Collazos Tovar<sup>2</sup>**

**Sandra Liliana Gutiérrez Camacho<sup>3</sup>**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**Chía, Febrero de 2010**

---

<sup>1</sup> Directora Trabajo de Grado

<sup>2</sup> Coautora: Alumna Especialización

<sup>3</sup> Coautora: Alumnas Especialización

## Resumen

El objetivo de investigación fue caracterizar el acoso escolar en estudiantes de género masculino de 12 – 16 años, de una institución educativa privada de Bogotá. La investigación fue descriptiva con método transversal, se selecciono una muestra no aleatoria de 289 estudiantes y los directores de grupo. Se aplico el “cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad” de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España, y el “Cuestionario de Directores de Curso de secundaria de la UNICEF”. Los resultados evidencian la presencia del Fenómeno en dos tipos de Acoso significativos como son: El acoso social el cual es del 58%, el 31,1% declara ser ignorado y el 26,9% afirma que no le dejan participar en actividades. Y el acoso verbal el 53,7% manifiesta ser insultado y el 48,4% hablan mal de él. En las conductas de la agresión física indirecta se observa que esconder y robar las cosas son las que más predominan con un 31,45 y 24,45 respectivamente. La conducta de pegar en el acoso físico directo se observa un 31,4%. También se halló que los agresores se ubican dentro del mismo salón de las víctimas y los espectadores. No se dan asociaciones entre los estudiantes para agredir a los compañeros si no que es un niño de manera individual quien los agrede

**PALABRAS CLAVES:** Acoso Escolar, Maltrato, Agresión entre compañeros.

## Abstract

The research objective was to characterize bullying in male students from 12 to 16 from a private school in Bogota. The research was descriptive cross-sectional method, was selected a nonrandom sample of 289 students and group leaders, were applied "secondary questionnaire from 12 to 16 years of age" of UNICEF and ombudsmen in Spain, and the "Questionnaire for High School Course Directors of UNICEF." The results show that students are victims of social harassment, 31.1% reported being ignored, 26.9% say that you cannot participate in activities. With regard to verbal harassment, 53.7% expressed being insulted and 48.4% speak ill of him. As to conduct indirect physical aggression is observed to hide and steal things are the most dominate with 31.45 and 24.45 respectively. As for the behavior of paste in direct physical bullying is seen up 31.4%. Also found that bullies are located inside the same room of the victims and spectators. No associations exist between student for assaulting fellow if a child is an individual whom the assaults.

**KEY WORDS:** bullying, abuse, Aggression between peer.

La violencia escolar es un fenómeno psicosocial que se ha incrementado en los últimos años. El contexto escolar ha pasado de ser un espacio de desarrollo de competencias sociales y de logro de habilidades de socialización en los niños a un espacio donde se presentan interacciones marcadas por la agresión y la violencia.

En los contextos escolares se habla de situaciones violentas entendidas con hechos como: robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos, sin embargo las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, tales como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, entre otras (Fernández I, López B y Mosquera M, 2001).

En el ámbito educativo se conoce como la violencia escolar, en tres modalidades en la relación con la persona vinculada a la interacción. En un caso se encuentra la violencia del profesor contra el alumno, otra del alumno contra el profesor y una última modalidad es la violencia entre compañeros.

De acuerdo con Olweus, D Lowenstein M, Cerezo F y Ato J(2005) las situaciones violentas se pueden referir a diversas realidades que se dan en algunas instituciones educativas como son las peleas de estudiantes en los recreos, las pandillas que acosan a ciertos alumnos, más aún existen otras situaciones de conflicto como las amenazas, apodos, las agresiones verbales y las burlas. Este fenómeno se conoce en el espacio escolar como Bullying. El Bullying es un término en inglés que quiere decir violencia entre pares por abuso de poder. También se ha conceptualizado al Bullying como una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o jóvenes escolares.

Rodríguez P, Lago, A y Pedreira M (2008) definen que el bullying es un tipo de trastorno que se puede incluir en alguna de las tipologías descritas por Terr para el trastorno de estrés postraumático en la infancia, en concreto en el tipo II o crónico y en el tipo III o mixto (crónico con fase de reacción aguda). Estudios longitudinales relacionan la asociación entre haber padecido Bullying en la etapa escolar y la posibilidad de estar incluidos en fenómenos de mobbing, la mayoría de las veces como acosado laboralmente.

La conducta bullying se define como la violencia mantenida, física o mental guiada por un individuo en edad escolar o por un grupo, dirigida contra otro individuo también en edad escolar que no es capaz de defenderse a si mismo en esa situación y que se desarrolla en el ámbito escolar. Martin, S y Pedreira, M.( 2005).

Esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y se mantiene en el tiempo, el cual inclusive puede durar años. La mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que considera su víctima habitual. Cerezo,F.(2005).

El primer estudio sistemático sobre las conductas bullying fue realizado por Olweus, profesor de la Universidad de Bergen. Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue en desarrollo. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad. El autor ha profundizado en este campo más de 20 años, lo que le ha permitido acceder a importantes estudios longitudinales Paredes, M, Álvarez, M y Lega, A. (2008).

Bustamante, P, Cartagena C y Mercado, A. (2004), expresan que fue el propio Olweus, D (1993), quien definió el fenómeno dentro del contexto escolar expresándola como:

“Una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: Disminución en la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. Bustamante, P Cartagena, C y Mercado, A (2004).

Esta definición hace hincapié en tres criterios para identificar el maltrato por abuso de poder: a) la intención de hacer daño (físico o psicológico), b) la reiteración de las conductas y c) el desequilibrio de poder que hace a la víctima impotente para salir de esa situación por sí sola. Debido a este tercer criterio se ha de considerar el maltrato como un acto cobarde: quienes lo hace saben que seguramente saldrán ilesos, ya que la víctima se siente impotente para responder y es difícil que quienes lo observan lo comuniquen (Bustamante, P, Cartagena, C y Mercado, A. (2004).

Cuando se presentan estas características, el maltrato entre iguales por abuso de poder toma formas muy distintas que es preciso conocer para poder entender su naturaleza compleja y planificar las intervenciones educativas adecuadas, formas que no siempre resultan evidentes a las observaciones del fenómeno, incluso quienes lo estudian.

Pradilla, L, Pereira, J y Hernández, J. (2007) citan un estudio epidemiológico realizado por la UNICEF (2000),( Tabla 1) describe a continuación, los tipos de manifestaciones de maltrato por abuso de poder entre iguales, son las siguientes:

**Tabla 1. Tipos de manifestaciones de maltrato por abuso de poder entre iguales contemplados en el informe del Defensor del pueblo – UNICEF – (2000)**

<b>TIPOS DE AGRESION</b>	<b>EJEMPLOS DE CONDUCTA</b>
<b>EXCLUSION SOCIAL</b>	Ignorar, pegar
<b>AGRESION VERBAL</b>	Insultar, sobrenombres,hablar mal del otro
<b>AGRESION FISICA INDIRECTA</b>	Esconder, romper o robar cosas.
<b>AGRESION FISICA DIRECTA</b>	Pegar
<b>AMENAZAS</b>	Amenazas, chantaje, uso de armas.
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Actos o comentarios.

**Tomado de Viera, Fernández y Quevedo (2000)**

Las investigaciones realizadas en distintos países señalan que el acoso es un fenómeno muy extendido entre los escolares, de tal manera que suelen coincidir en estimar que uno de cada seis recibe alguna clase de maltrato por parte de sus compañeros o compañeras, y prevalece en los últimos años de primaria y los primeros de secundaria entre niños de nueve y catorce años. Pineda, M y Otero, C. (2004).

Camargo, M (2008) expresa que el Acoso Escolar (Bullying), como fenómeno que tiene su mayor prevalencia entre los 11 y 14 años, debe por lo mismo ser comprendido en un marco evolutivo. Como ha sido ampliamente documentado desde la psicología del

desarrollo, la influencia del grupo de pares toma central relevancia durante el paso de la infancia a la adolescencia.

Berger, C. (2007) citado por Camargo, M. (2008), considera que las grandes motivaciones durante esta etapa se relacionan con el obtener una posición dentro del grupo de pares (es decir, ser reconocido por los otros, lo que se relaciona profundamente con el logro de la identidad), y el establecer relaciones de intimidad con pares.

Lo anterior, supone una fuerte orientación hacia el grupo, y por tanto una mayor permeabilidad a las normas y conductas grupales. De esta forma, Berger, C. (2007) citado por Camargo, M. (2008), manifiesta que el Acoso Escolar se constituye en una forma de establecer jerarquías sociales y de “marcar” límites. De ahí la importancia del contexto psicosocial en el cual se desarrollan niñas y niños; contextos que “favorecen” las relaciones de matonaje, son aquellos con baja aceptación y tolerancia de las diferencias, con vínculos sociales pobres y frágiles, con baja pertenencia grupal, de jerarquías rígidas, y contextos en los cuales el abuso se naturaliza y por ende, se convierte en algo normal para el grupo.

Aquellos niños que están expuestos a la violencia tienen una alta probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos, es decir, acciones que tienen la intención de hacer daño a otros, sea por medios directos como los golpes y los insultos, o por medios indirectos como rumores o la exclusión Ramos, M, Nieto, A y Chaux, E. (2007).

Lo anterior muestra que el acoso escolar es un fenómeno que se encuentra presente en la instituciones educativas y se puede evidenciar a partir de investigaciones que se realicen en este ámbito, considerando esto el presente estudio se planteó como objetivo general



caracterizar el fenómeno del acoso escolar en estudiantes de género masculino de 12 a 16 años de edad que cursan los grados 6, 7 y 8 de un Colegio Privado de la ciudad de Bogotá.

## Método

### *Tipo de estudio*

Dadas las características de la investigación, esta se enmarca dentro de las empírico-analíticas siendo un estudio de tipo descriptivo y utilizando como estrategia metodológica un método transversal, ya que lo que se pretende es hacer una análisis de la información medida en solo momento bajo unas condiciones específicas. Hernández, A, Fernández, M y Baptista, S.(1999)

### *Participantes*

Se selecciono una muestra bajo procedimientos no probabilísticos de 289 participantes que debían cumplir con las siguientes características, ser estudiantes de básica de secundaria, que cursaban los grados sexto, séptimo y octavo, con edades comprendidas entre los 11 y 16 años de edad pertenecientes a la sección juvenil de un colegio privado de la ciudad de Bogotá. Los otros participantes del estudio tenían como característica principal ser los directores de grupo de los grados sexto, séptimo y octavo, con un nivel de formación de maestría, y los cuales llevan 2 – 7 años trabajando en la institución.

### *Instrumentos*

Para medir la variable de estudio se aplico el Cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad, tomado y adaptado del estudio de violencia escolar: Maltrato entre iguales en

la educación secundaria de la UNICEF(2006) y la Defensoría del pueblo en España. El cuestionario de los estudiantes está organizado en bloques, en cada uno de ellos se da información sobre los siguientes aspectos:

1. Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.
2. Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.
3. Trato del que son objeto los estudiantes: tipos de maltrato de los que pudieren ser víctimas y frecuencia, número de personas que agreden.
4. Características de quien agrede: curso, género y número, integrante de la comunidad educativa o no, estatus (docente o no)
5. Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato.
6. Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar
7. El estudiante como agresor: acciones cometidas, reacciones de las y los otros, participación en agresiones de otros.

Y para los directores de grupo se aplico el " Cuestionario de directores de curso de secundaria de la UNICEF", el cual consta de Cuestionario de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006)

El cuestionario de profesores (as) contiene dos tipos de preguntas:

1. Las preguntas que se refieren a la función de su cargo como directores de curso por ejemplo, número de casos de maltrato que llegan al equipo directivo, según los tipos ya establecidos para el cuestionario del alumnado, y medidas que se toman desde el colegio tanto de prevención como de intervención.
2. Relacionadas con casos de maltrato que se producen en su propia aula: tipo, frecuencia, lugar y detalles también obtenidos en el cuestionario de los estudiantes.

En ambos cuestionarios la incidencia del maltrato se evaluó en una escala ordinal (*nunca, a veces, a menudo y siempre*). En el cuestionario se insiste en que la persona encuestada debe referirse sólo a lo que ocurre de forma continuada, por lo que la intensidad de la agresión ha de entenderse como frecuencia de casos en que se sufren, se observan o se llevan a cabo.

### *Procedimiento*

Para la realización de la investigación es relevante hacer la siguiente descripción de las fases que se llevaron a cabo las cuales quedan descritas así:

*Fase 1.* Se llevo a cabo un primer contacto institucional, en donde se solicitaron los permisos y se firmaron los consentimientos respectivos para la realización del proyecto y la aplicación de los instrumentos, luego se selecciono la muestra bajo un procedimiento no probabilístico de sujetos tipo, los cuales debían cumplir con las características en cuanto al tipo de colegio, edad y grado escolar.

*Fase 2.* Una vez seleccionados los instrumentos correspondientes, los cuales darían cuanta de la variable en estudio, se procede a su aplicación en el salón de clases correspondiente, el cual estaba adecuado para la misma.

Una vez ubicados se les presentó el instrumento y se les dieron las instrucciones sobre su diligenciamiento. La aplicación se realizó de manera grupal y tuvo duración de 45 minutos con cada grupo. Se hicieron 11 aplicaciones cada una con un grupo de 35 estudiantes aproximadamente y una aplicación grupal para los 11 maestros titulares.

*Fase 3.* Finalizada la aplicación de los instrumentos, la información recolectada se organizó y depuró para ser llevada a sus respectivas tablas de registro y realizar la base de datos correspondiente para ser analizada bajo los procedimientos estadísticos pertinentes que den respuesta a los objetivos de la investigación. El análisis de información se hizo bajo el programa estadístico SPSS 17.

#### *Consideraciones éticas*

En el presente estudio se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas con base en lo planteado en el código deontológico y ético del psicólogo así:

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los

materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

### *Resultados*

Como se observa en la Tabla 2, se encuentra que en la institución los estudiantes que son víctimas de un acoso de tipo social, se distribuyen en que el 31,1% de los alumnos declara ser ignorado y el 26,9% afirma que no le dejan participar en actividades. En cuanto al tipo de acoso verbal el 53,7% manifiestan ser insultados y el 48,4% hablan mal de él. En cuanto a las conductas de la agresión física indirecta se observa que esconder las cosas y robar las cosas son las que más predominan con un 31,45 y 24,45 % respectivamente. A lo que refiere la conducta de pegar en el tipo de acoso físico directo se observa un porcentaje del 31,4%. En los tipos de acoso de amenazas y acoso sexual se observan porcentajes bajos sin que dejen de ser representativos en la población.

**Tabla 2. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar**

<b>TIPO DE ACOSO</b>		<b>A VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SOCIAL</b>	Me ignoran	29.7	1.4	31.1
	No me dejan participar	21.2	5.7	26.9
<b>VERBAL</b>	Me insultan	48.4	5.3	53.7
	Me ponen apodosos me ofenden o me ridiculizan	42.4	10.6	53
	Hablan mal de mi	43.5	4.9	48.4
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Me esconden las cosas	27.9	3.5	31.4
	Me rompen las cosas	13.1	1.4	14.5
	Me roban las cosas	20.5	3.9	24.4
<b>FISICO DIRECTO</b>	Me pegan	27.2	4.2	31.4
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Me amenazan solo para meterme miedo	15.2	3.5	18.7
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, etc.)	6.7	1.8	8.5
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	8.1	2.1	10.2
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Me acosan sexualmente	4.2	0.7	4.9

En la Tabla 3 se identifican los porcentajes de los alumnos que se declaran víctimas de algún tipo de agresión pero teniendo en cuenta la ubicación del agresor, partiendo de esto se observa que los porcentajes más altos se encuentran cuando el agresor es del mismo curso

siendo más relevantes las conductas de agresión verbal, físico indirecto como la conducta de esconder las cosas y físico directo en 22,6%

**Tabla 3. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar dado por la ubicación de los agresores.**

TIPO DE ACOSO		De mi curso	No están en mi clase pero son de mi curso	De otro curso superior al mío	De otro curso inferior al mío	Personas ajenas al colegio
<b>SOCIAL</b>	Me ignoran	18.0	3.2	2.8	0.4	0.4
	No me dejan participar	15.9	1.8	1.1	0.4	0.7
<b>VERBAL</b>	Me insultan	32.9	3.5	6.4	1.1	0.4
	Me ponen apodos, me ofenden o ridiculizan	34.6	2.5	2.8	0.4	0.4
	Hablan mal de mal	26.1	3.2	2.5	1.4	1.1
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Me esconden las cosas	22.6	2.1	0.7	0.0	0.7
	Me rompen las cosas	8.8	1.8	1.4	1.1	0.7
	Me roban las cosas	17.0	1.4	2.5	0.0	0.4

Continuación Tabla 3. Porcentaje de alumnos que declaran ser víctimas de las distintas situaciones de acoso escolar dado por la ubicación de los agresores.

<b>TIPO DE ACOSO</b>		De mi curso	No están en mi clase pero son de mi curso	De otro curso superior al mío	De otro curso inferior al mío	Personas ajenas al colegio
<b>FISICO DIRECTO</b>	Me pegan	20.5	1.8	1.4	2.1	1.1
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Me amenazan solo para meterme miedo	10.2	1.4	3.9	0.4	1.4
	Me obligan a hacer cosas que no quiero	6.7	0.7	0.4	0.4	0.0
	Me amenazan	5.7	1.1	0.7	0.4	0.7
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Me acosan sexualmente	3.9	0.4	1.4	0.0	0.4

En la Tabla 4 se puede observar que en los alumnos que se declaran agresores los mayores porcentajes de las conductas se presentan en el verbal con la conducta de insulto con el 37,1% y el de poner apodosos con el 36,45%, también se observa un porcentaje significativo en el físico directo con 24.1%

Tabla 4. Porcentaje de alumnos que declaran ser agresores de las distintas situaciones de acoso

<b>TIPO DE ACOSO</b>		<b>A VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SOCIAL</b>	Ignoro	26.9	2.8	29.7
	No dejo participar	8.7	1.8	10.5
<b>VERBAL</b>	Insulto	32.9	4.2	37.1
	Pongo apodos que ofenden o ridiculizan	32.2	4.2	36.4
	Hablo mal de otros	25.8	2.8	28.6
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Escondo las cosas	17.0	2.1	19.1
	Rompo las cosas	4.6	2.8	7.4
	Robo las cosas	8.5	1.4	9.9
<b>FISICO DIRECTO</b>	Pego	21.6	2.5	24.1
<b>AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Amenazo solo para meter miedo	8.6	2.1	10.7
	Obligo con amenazas	4.2	0.4	4.6
	Amenazo (con palos navajas etc.)	3.5	2.1	5.6
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Acoso sexualmente	2.5	1.1	3.6

En la Tabla 5 se puede observar que los porcentajes en cada uno de los tipos de acoso escolar es alto, claro está que el de acoso sexual es del 18,2% esta no se puede ver como un porcentaje bajo en la comunidad, a su vez se evidencia por parte de los profesores que el acoso físico indirecto es el que mayor se presenta.



Tabla 5. Porcentaje de tipo de acoso escolar visto desde los profesores

<b>TIPO DE ACOSO</b>	Tipo de conflicto	A VECES	SIEMPRE	TOTAL
<b>SOCIAL</b>	Habitualmente ignorado/a	54,5	9,1	63.6
	Impiden frecuentemente participar	45,5	9,1	54.6
<b>VERBAL</b>	Es insultado/a	27,3	9,1	36.4
	Le ponen apodosos que le ofenden o ridiculizan	36,4	9,1	45.5
	Hablan de él o de ella	27,3	9,1	36.4
<b>FISICO INDIRECTO</b>	Les esconden sus cosas	63,6	9,1	72.7
	Les rompen sus cosas	36,4	9,1	45.5
	Les roban sus cosas	63,6	9,1	72.7
<b>FISICO DIRECTO AMENAZAS Y CHANTAJES</b>	Le pegan	63,6	9,1	72.7
	Lo amenazan solo para meterle miedo	27,3	9,1	36.4
	Le obligan hacer cosas que no quiere con amenazas	18,2	9,1	27.3
	Lo amenazan con armas	9,1	9,1	18.2
<b>ACOSO SEXUAL</b>	Lo acosan sexualmente	9,1	9,1	18.2

### Discusión

La presente investigación se planteó como objetivo general, caracterizar el fenómeno del acoso escolar en la sección juvenil, (grados 6°, 7° y 8°) de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

A partir del procedimiento implementado se logró el objetivo propuesto y los resultados generales permiten concluir que, en términos de las víctimas, el acoso de tipo social más frecuente es ignorar a los estudiantes (31,1% ) y que el acoso de tipo verbal se puede caracterizar en insultos (53,7%) y hablar mal del estudiante (48,4%) hablan mal de él. En relación con la agresión física indirecta es más frecuente que se escondan las pertenencias del estudiante (31,45 %) y el acoso físico directo se observa en el 31,4% de los encuestados. Adicionalmente, en los sujetos de la muestra es más frecuente que el agresor sea de su mismo curso y que presente conductas de agresión verbal, y acoso físico indirecto o directo. Las características encontradas en los resultados generales son congruentes con lo reportado por Unicef (2000) en términos de las conductas típicas del acoso. En general, dentro de los resultados más llamativos del presente estudio, se encuentran que existe el fenómeno del acoso escolar en la institución, el cual tiene unas características de tipo social. Esto es congruente con lo formulado por Fernández, I. (1996).

Los resultados del presente estudio son similares a los reportados por Unicef (2006) en los centros docentes de secundaria españoles. En dicho estudio se encontró que las víctimas de maltrato han sufrido agresión verbal (entre el 27% y el 32%), la exclusión social y de las agresiones efectuadas a través de las propiedades (en este caso, esconderlas). Con menores porcentajes de incidencia se sitúan las conductas de robo y de amenazar para intimidar, seguidas de las agresiones físicas directas (pegar) y de los destrozos de material.

La agresión verbal referida anteriormente es evidenciada en la muestra evaluada (tanto estudiantes como maestros) cuando se reporta que los estudiantes son víctimas de las malas palabras, insultos, apodos, ignorar a las personas o no dejarlas participar. A partir de esto, y en consonancia con lo expresado por Rodríguez, M, Vaca, P y Hewitt, N. (2008), es obvio

que los diferentes actores en los planteles educativos del país son dispensadores de violencia y víctimas de ella.

En cuanto al rol de agresores, se encontró que los sujetos que se identifican como tales presentan conductas tales como insultar, poner apodos y acoso físico directo. Como observadores ellos manifiestan que intervienen en la situación cuando se meten con un amigo de ellos, también manifiestan que no actúan en grupo para molestar a sus víctimas y que no tienen claro qué hacen los maestros cuando se dan cuenta que un estudiante está siendo molestado.

En general, los resultados del estudio mantienen la tendencia reportada por Cepeda y Cuervo (2008), y Paredes (2008) en relación con las características del acoso aunque no se observan las mismas proporciones estadísticas. A partir de esto, se puede confirmar la afirmación de estos autores en relación con que el acoso escolar resultaría ser independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes. Sin embargo, y dadas las características de la muestra que participó en el presente estudio, no se tiene evidencia para concordar con Cepeda, E y Cuervo, P. (2008) en que el acoso es dependiente del grado escolar en que se encuentren sus actores.

En el caso de la población blanco de la investigación, es importante estudiar a profundidad el contexto particular de los niños agresores, si bien el instrumento utilizado permite establecer algunas características generales propias de la conducta de Bullying, este no discrimina como es el contexto individual de los sujetos lo cual no permite corroborar si los agresores que están en la institución cumplen o no con las características de contexto mencionadas anteriormente, por ahora lo que puede establecerse es que: 66.8% de la población viven con papá y mamá, 12.0% vive solo con mamá y 4.6% solo con papá,

32.9% tienen 2 hermanos y 28.6% 3 hermanos, 36.0% de la población son los hermanos mayores, finalmente 54.1% de los padres de la población encuestada tienen estudios superiores y 18.9% de los padres mínimo tienen bachillerato terminado.

Esta información permite establecer que el bullying no puede asociarse inicialmente con un contexto cultural o económico alto o bajo, así como tampoco al nivel educativo de los padres, lo que estamos viendo parece indicar que el fenómeno aparece independiente a dichas variables, podría hacerse una profundización de este tema trabajando estilos parentales y estilos relacionales que se establecen en los hogares de niños que ya han sido identificados como posibles agresores.

Una característica importante que fue reportada por Paredes. M. (2008) hace referencia a la escasa participación para contrarrestar la problemática del acoso escolar por parte de los adultos circundantes en el colegio. Como se mencionó en los resultados del presente estudio, los profesores entrevistados consideran que las conductas que tipifican el acoso escolar son bastante frecuentes y constituyen uno de los problemas más importante dentro de las instituciones educativas. A pesar de esto, los profesores siguen intentando manejar este conflicto con las estrategias tradicionales del colegio, a saber hablar a solas con el estudiante y hablar con el grupo sobre el tema en clase. Aunque no se tomaron datos acerca de la efectividad de estas estrategias de intervención porque no correspondía con el objetivo del actual proyecto, es lógico suponer que han tenido poco o ningún efecto si se tienen en cuenta la alta incidencia de este tipo de conductas. A partir de lo anterior, se sugiere el desarrollo de investigaciones que aborden el rol asumido por los adultos en el acoso escolar al igual que la efectividad de las estrategias de intervención.

Es probable que la existencia de las conductas de acoso escolar sea un fenómeno multicausado en el cual pueden intervenir variables tales como procesos de socialización inadecuados dentro y fuera del contexto escolar, inexistencia de estrategias pedagógicas y sociales en las instituciones que permitan el manejo adecuado del acoso escolar, carencia de habilidades de los adultos para manejar dichas conductas en el colegio, sistemas de contingencias que favorecen la aparición y mantenimiento de conductas inapropiadas, hasta variables individuales como características de personalidad de acuerdo con lo sugerido por el estudio de Cerezo, F. (2001).

Aunque la aparición de conductas similares a las constitutivas del acoso escolar se han documentado desde la psicología del desarrollo como parte del proceso de socialización y la influencia del grupo de pares como lo plantea Berger, C. (2007), éstas adquieren un papel muy relevante durante la transición entre la infancia a la adolescencia ya que pueden convertirse en un patrón estable de interacción.

A partir de los presentes resultados se hace evidente que el campo requiere de mayores esfuerzos y de un mayor desarrollo investigativo, se hacen necesarios mayores estudios que permitan caracterizar mejor al fenómeno con el fin de establecer estrategias de intervención y prevención para este tipo de conductas, se sugiere seguir esta línea con investigaciones orientadas a identificar la presencia del acoso en colegios femeninos, en rangos de edad más amplios por ejemplo en estudiantes universitarios, hacer asociaciones entre grado educativo de los padres, prácticas de crianza, supervisión familiar con la presencia de acoso escolar, entre otras y utilizar instrumentos de evaluación más sensibles que permitan conclusiones más claras.

Las instituciones educativas tienen un compromiso que va más allá del conocimiento y es que tiene que ver con la formación ciudadana y la educación para la paz. Si bien es cierto que es la comunidad académica quien debe empoderarse de los procesos de investigación, las instituciones educativas y la comunidad a su interior deben asumir roles más activos en el abordaje del acoso escolar. La violencia escolar es un fenómeno psicosocial que se ha incrementado en los últimos años. El contexto escolar ha pasado de ser un espacio de desarrollo de competencias sociales y de logro de habilidades de socialización en los niños a un espacio donde se presentan interacciones marcadas por la agresión y la violencia.

Los colegios en su compromiso con el conocimiento también dan lugar, aunque no quieran, a la aparición de la formación ciudadana, la educación para la paz y la construcción para la democracia y si bien es cierto que situaciones de violencia en contextos escolares desde los más extremos tales como: robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos hasta los menos explícitos como las agresiones verbales, las amenazas y apodos, están empezando a captar el interés de los mismos, aún se amerita investigaciones que arrojen luces y directrices de las situaciones particulares de violencia (entendida dentro de un marco de Acoso escolar) dentro de cada institución sin distinción a ser pública o privada.

### **Referencias**

Avilés, J. (2002). *La intimidación y el Maltrato entre Iguales en la ESO. Tesis Doctoral*.  
Universidad de Valladolid.

- Avilés, J. M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales. *Anales de Psicología*, 21, 27 - 41.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión, Causas, consecuencias y control*. Madrid: Ed. Biblioteca de Psicología.
- Besag, V. (2000). *Bullies and victims in schools. A guide to understanding and management*. England: Open University Press.
- Bustamante, P, Cartagena, Mercado, C, M (2004). *Bullying y Rendimiento Escolar*. Facultad de Psicología. Universidad de Temuco Chile.
- Calvo, A. R. (2004). Interpretación y valoración de los problemas de convivencia en los centros. *Revista Anales de Psicología*, 20, 1.
- Camargo, M (2008). *Violencia escolar y violencia social*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Celamuglu, N. (2007). The exposure of primary school teachers to bullying: an analysis of various variables. *Social behavior and personality*, 2007,35(6),789- 802.
- Cepeda, E. & Cuervo, P. (2008). Acoso escolar a estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista Salud Pública*, 10,517-528
- Cerezo, F. (2001). *Agresividad social entre escolares. La dinámica bullying*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Cerezo, F (2005), *Variabes de personalidad asociadas en la dinámica de Bullying (Agresores vs Victimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. Murcia- España.

- Cerezo, F. y Ato, M. (2005). Bullying in Spanish and English Pupils. A sociometric perspective using the Bull-s Questionnaire. *Educational Psychology*, 25, 4, 353 – 368
- Chapell, M., Haselman, S.L., Kitchin, T., Lomon, S., McIver, K. & Sarullo, P. (2006) Bullying in Elementary School, High School and College. *Adolescence*, 41, 164, 634-651.
- Corsi, J. (2007, Noviembre). *Violencia Intrapersonal*. Comunicación presentada en el I Congreso Internacional de Violencia. Abuso y Maltrato. Buenos Aires, Argentina.
- Defensor del Pueblo (2000). Informe UNICEF. *Abuso de poder entre pares*. Recuperado en Noviembre 15, 2009, de <http://www.defensordelpueblo.es/>
- Defensor del pueblo (2000). *Informes y Documentos Facultad de Educación*. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- Defensoría del Pueblo de España (2006). *Cuestionario de secundaria*.
- Fuensanta, Cerezo & Ramírez (2006). Análisis comparativo de variables socio afectivas diferenciales entre los implicados del bullying. Estudio de un caso de víctima – provocador. *Anuario de psicología clínica y de la salud, Universidad de Murcia*, 2 27 – 34.
- Gleweus, (2004). The Olweus Bullying prevention programmed: design and implementation issues and national initiative in Norway.
- Henaó, A y Mahecha, J (2005). Ajuste psicológico según edad y género en niños y jóvenes de estrato socioeconómico 1 y 2 de Bogotá. *Suma psicológica*, 12.



Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. México: McGraw- Hill Interamericana.

Instituto Interamericano del niño y adolescente (2009). *Violencia contra niños y niñas y adolescentes y la garantía de sus derechos*. SDIS. Bogotá- Colombia.

Lecannelier, F. (2007). *Violencia escolar (Bullying): Una mirada desde la investigación, la prevención y la intervención*. Comunicación presentada en el V congreso Iberoamericano de Neuropsicopedagogía, Colombia.

León, P y Sierra, H. (2008). Desarrollo de la comprensión de las consecuencias de las emociones. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40, 1, 35 – 45.

Lleó R, (2000). *La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica*. Recuperado de <http://www.intec.edu.do/-cdp/docs/violenciaen colegios.html>.

Löwenstein, L. F. (2002). Who is the bully? *Home and School*,11,3-4.

Martín, L. & Pedreira, J. L. (2005). Somatoform disorders and children at risk for child Abuse: A clinical approach. Comunicación presentada en Xth International Society Prevention Child Abuse and Neglect, European Regional Conference: New Development in Science and Practice: Influence on Child Protection. Berlin: ISPCAN.

Menéndez, I. (2008). *Violencia en las Aulas Bullying. El Refugio*. Recuperado de <http://www.isabelmenendez.com>

Mooij, T (1997). Por la Seguridad en la Escuela. *Revista de educación* recuperado el 20 de noviembre de 2009 de <http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp>

- Muñoz, J. y Carreras, M. (2004). Aproximación al Estudio de las Actitudes y Estrategias del Pensamiento Social y su Relación con los Comportamientos Disruptivos en el aula-Educación Secundaria.
- Olweus, D (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Olweus D (2002). Bullying at school: Basic facts and effects of a school based intervention program. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 35, 1171-1190.
- Ordoñez (2008). *Luchas por la Identidad. Dimensiones culturales del conflicto escolar. Equipo de justicia restaurativa*. Universidad Javeriana y colegio Colombo-británico. Bogotá. Colombia.
- Organización de Naciones Unidas (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas.A/61/299.
- Ortiz, M y Apodaca, E. (2008) Predictores familiares de la internalización moral en la infancia. Universidad de Málaga y de Salamanca. *Psicothema*, 20, 4, 712- 717.
- Osorio, F. (2009). Bullying. Acoso y maltrato entre niños y adolescentes. *Revista Relaciones*, 303
- Paredes, M, Álvarez, M y Lega (2008). Estudio Exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 6, 1,:295-317.
- Pérez, V. (2001). *Dinámica de Bullying y Psicopatología en adolescentes*. Universidad Palermo. Buenos Aires. Argentina.

- Pineda, J; & Otero, L. (2004). Género Violencia Intrafamiliar e Intervención Pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. 17, 19-31.
- Pradilla, L. M., Pereira, J. M. & Hernández, J. D. (2007). *Violencia, paz y cultura. Prevalencia del Acoso Escolar en hombre y mujeres de 12 a 16 años que asisten a un colegio público en Bogotá*. Facultad de Psicología. Universidad de San Buenaventura.
- Ramos, M, Nieto, A y Chau, E (2007). *Aulas en Paz: Resultados preliminares*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Revista Cambio. (2006, Noviembre 12). Violencia en las Aulas Bullying *Revista Cambio*
- Rodríguez, P, Lago, A y Pedreira, M. (2008). *El Bullying como trastorno emergente*. Hospital universitario Príncipe de Asturias. Madrid- España.
- Rodríguez, C. (2005). *Manejo de Emociones, Conflictos, perdón y reconciliación. Análisis del proceso de desarrollo en niños y niñas de un colegio privado de la ciudad de Bogotá*. Maestría en educación. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia.
- Rodríguez M., Vaca, P. & Hewitt, N. (2008). *Más allá del Acoso Escolar: Interacciones, Creencias y Prácticas*. Universidad de la Sabana. Colombia.
- Thijs, J. & Verkuyten, M. (2008) Peer victimization and academic achievement in a multi-ethnic sample: The role of perceived academic self-efficacy. *Journal of Educational Psychology*, 100, pp. 754-764 .
- UNICEF. (2000). *Informe sobre Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en Educación secundaria Obligatoria* (informe del defensor del pueblo –Elaborado por C. del barrio, Martín, E, Montero, H, Huyeres, I. Fernández, L.Hierro y E.Ochaíta.



**ORIENTACIONES PARA SU ELABORACIÓN:**

El Resumen Analítico de Investigación (RAI) debe ser

No.	VARIABLES
1	NOMBRE DEL POSTGRADO
2	TÍTULO DEL PROYECTO
3	AUTOR(es)
4	AÑO Y MES
5	NOMBRE DEL ASESOR(a)
6	DESCRIPCIÓN O ABSTRACT
7	PALABRAS CLAVES O DESCRIPTORES
8	SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO
9	TIPO DE INVESTIGACIÓN
10	OBJETIVO GENERAL
11	OBJETIVOS ESPECÍFICOS

12	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS
13	RESUMEN O CONTENIDO
14	METODOLOGÍA
15	CONCLUSIONES
16	RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
 INSTITUTO DE POSTGRADOS  
 RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

er elaborado en Excel según el siguiente formato registrando la información exigida de acuerdo la

DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
Especialización en Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia.
CARACTERIZACION DEL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO DE 12 – 16 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE BOGOTA
Collazos Tovar Luz Adriana Gutierrez Camacho Sandra Liliانا
2010 - 03
Hewitt Ramírez Nohelia
<p>El objetivo de investigación fue caracterizar el acoso escolar en estudiantes de género masculino de 12 – 16 de una institución educativa privada de Bogotá. La investigación fue descriptiva con método transversal, se selecciono una muestra no aleatoria de 289 estudiantes y los directores de grupo, se aplico el "cuestionario de secundaria de 12 a 16 años de edad" de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España, y el "Cuestionario de Directores de Curso de secundaria de la UNICEF". Los resultados evidencian que los estudiantes son víctimas de acoso social, en cuanto a conductas de la agresión física indirecta se observa que esconder y robar las cosas son las que más predominan . finalmente se observa la conducta de pegar en el acoso físico directo.</p> <p>The investigation objective was to characterize the school pursuit in students of masculine gender of 12–16 of a private educational institution of Bogotá. The investigation was descriptive with traverse method, you selects a non aleatory sample of 289 students and the group directors, you applies the "questionnaire of secondary of 12 to 16 years of age" of the UNICEF and Defensoría of the town in Spain, and the "Questionnaire of Directors of Course of secondary of the UNICEF."</p>
MALTRATO
Educacion
La investigación fue descriptiva con método transversal, muestra no aleatoria de 289 estudiantes y 11 directores de grupo.
La presente investigación se planteó como objetivo general, caracterizar el fenómeno del acoso escolar en la sección juvenil, (grados 6°, 7° y 8°) de un colegio privado
N.A

<p>Avilés, J. (2002). La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.</p> <p>Avilés, J. M. &amp; Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales. Anales de Psicología, 21, 27 - 41.</p> <p>Berkowitz, L. (1996). Agresión, Causas, consecuencias y control. Madrid: Ed. Biblioteca de Psicología.</p> <p>Besag, V. (2000). Bullies and victims in schools. A guide to understanding and management. England: Open University Press.</p> <p>Bustamante, Cartagena, Mercado (2004). Bullying y Rendimiento Escolar. Facultad de Psicología. Universidad de Temuco Chile.</p>
<p><b>CARACTERIZACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO DE 12 – 16 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE BOGOTÁ</b></p> <p><b>MARCO TEORICO</b></p> <p><b>ACOSO ESCOLAR:</b></p> <p>Se define como una conducta violenta mantenida, física o mental guiada por un individuo en edad escolar o por un grupo, dicha conducta es dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación y que se desarrolla en el ámbito escolar .Martín y Pedreira (2005)</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>La presente investigación se planteó como objetivo caracterizar el fenómeno del acoso escolar en la sección juvenil (grados 6°, 7° y 8°) de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.</p> <p><b>METODO:</b></p> <p>La investigación fue descriptiva con método transversal, muestra no aleatoria de 289 estudiantes y 11 directores de grupo. Se aplicaron dos cuestionarios el de "secundaria de 12 a 16 años de edad" de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España, y el de "Directores de Curso de secundaria de la UNICEF"</p> <p><b>RESULTADOS:</b></p> <p>La investigación fue descriptiva con método transversal, muestra no aleatoria de 289 estudiantes y 11 directores de grupo.</p> <p>Se aplicaron dos cuestionarios el de "secundaria de 12 a 16 años de edad" de la UNICEF y Defensoría del pueblo en España, y el de "Directores de Curso de secundaria de la UNICEF"</p> <p>Se selecciono una muestra bajo procedimientos no probabilísticos los participantes/ Requisitos:</p> <p>ser estudiantes de básica de secundaria, grados sexto séptimo y octavo, con edades entre los 11 y 16 años pertenecientes a la sección juvenil de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.</p> <p>Directores de grupo de los grados sexto, séptimo y octavo, con un nivel de formación de maestría, y los cuales llevan 2 – 7 años trabajando en la institución.</p> <p>Que median los cuestionarios:</p> <p>Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.</p> <p>Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.</p> <p>Hay que distinguir distintos niveles al respecto.</p> <p>2. De gran importancia es todo el trabajo preventivo, especialmente el promover en niños y niñas, así como en sus contextos psicosociales, el establecimiento de relaciones de pares positivas y constructivas.</p> <p>3. Para ello es necesario desarrollar empatía, aceptación de las diferencias, tolerancia, todas ellas</p>
<p>Aunque es un campo opcional, se deben incluir si el proyecto lo amerita.</p>